



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

# DIARIO DE SESIONES

Número 296, Serie A

VII Legislatura

Año 2006

**PRESIDENTE: ILMO. SR. D. EUGENIO JESÚS GONZÁLVIZ GARCÍA**

**Sesión celebrada el viernes, 3 de noviembre de 2006**

## ORDEN DEL DÍA

### Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca para informar sobre el Proyecto de Ley 7-06/PL-000016, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2007, en lo relativo a su Consejería.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta minutos del día tres de noviembre de dos mil seis.

### Proyectos de Ley

*Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca para informar sobre el Proyecto de Ley 7-06/PL-000016, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2007, en lo relativo a su Consejería (pág. 9622).*

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Isaías Pérez Saldaña, Consejero de Agricultura y Pesca.

Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía.

Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las doce horas, cuarenta y cinco minutos del día tres de noviembre de dos mil seis.

**Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca para informar sobre el Proyecto de Ley 7-06/PL-000016, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2007, en lo relativo a su Consejería.**

**El señor PRESIDENTE**

—Damos la bienvenida al señor Consejero y a todo su equipo directivo que nos acompañan esta mañana, en una Comisión que es bastante importante, como es la comparecencia que el excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca va a hacer para informar ante esta Comisión sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2007 relativos a su Consejería.

Señor Consejero, tiene la palabra.

**El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA**

—Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados, felicidades. Creo que, en un día como el de hoy, esta Cámara es el eje central de la política no solamente en nuestra Comunidad, sino a niveles de todo nuestro país, por el significativo que tiene para la democracia el diálogo permanente y el acuerdo, el consenso en una materia de tan alto nivel de responsabilidad, como un Estatuto de Autonomía para Andalucía, significado de 25 años de historia. Son ustedes, han sido ustedes, sin lugar a dudas, artífices de ese alto honor que supone el que los andaluces puedan ya, el próximo año, decidir con su voto el refrendo a nuestro proyecto, en este caso, de Estatuto.

Y, por otra parte, también felicidades, porque el campo se ve beneficiado, si no bien todo el campo andaluz, pero parte de él, por el agua, por las lluvias. Si en un momento difícil de sequía, como el que estábamos viviendo, la presencia del agua empieza a optimarse, en este otoño que se inicia, con la cantidad que se ha aportado en los últimos días, en los últimos quince días, podemos pensar que será también, como este pasado año, un buen año para la agricultura de Andalucía, que tiene que tener reflejo en la razón fundamental de esta comparecencia, que es la presentación del presupuesto de la Consejería de Agricultura y Pesca, que, como bien saben también sus señorías, representa al sector ganadero y al sector pesquero, más el desarrollo rural correspondiente al segundo pilar de la Política Agraria Comunitaria.

Por lo tanto, indicarles, señorías, que este presupuesto, el que les presento, tiene, inequívocamente, dos cuestiones extraordinarias: es el primer presupuesto de un nuevo tiempo para Andalucía, un nuevo tiempo que se consagra, sin lugar a dudas, con el nuevo Estado; y, también, el que está incardinado en uno de los marcos comunitarios, el que se inicia a partir

del año 2007 con vocación de permanencia hasta el año 2013. Supone, indudablemente, que estos 25 años, desde la entrada en vigor del actual, todavía, Estatuto de Autonomía, han significado la etapa más fructífera, de mayor bienestar para nuestra Comunidad. Si hace 25 años, en los preámbulos del Estatuto de Autonomía, la política económica era la reforma agraria y la política de empleo era la emigración, en estos últimos quince años podemos decir con claridad que la agricultura ha evolucionado de tal forma como la han evolucionado las sociedades más progresistas del ámbito de la Unión Europea.

Es verdad que los efectivos agrarios han disminuido, sin lugar a dudas, signo inequívoco de cualquier sociedad que progresa; del 25% de los efectivos agrarios hace 25 años, hoy no llegamos al 9%. Pero también es verdad que, a cambio, la profesionalización del campo se ha hecho efectiva, y las rentas han subido en los últimos diez años, multiplicándose por dos. De los 4.500 millones de euros, podría indicarles que este mismo año puedo, a 30 de septiembre, con el último informe hecho por las entidades independientes, como Unicaja, decirles que han sido 10.762 millones de euros, un 2'78 más que el año pasado, la producción de la rama agraria en nuestra Comunidad Autónoma; la segunda cifra histórica, después del año 2004, solamente un 5% por debajo de ese año. Y, por otra parte, disminuyendo o aminorando de esta producción las ayudas referentes al primer pilar de la PAC, las rentas agrarias se elevan a 8.184 millones de euros, un 3'12 más que en el año 2005.

Los sectores, sin lugar a dudas, que más han crecido —y es un claro indicador de hacia dónde camina la política moderna de la agricultura andaluza— son los que menos ayudas han recibido de la Política Agraria Comunitaria. Son, precisamente, los que están más orientados al mercado, con la única excepción del olivar, aunque también es verdad que en los últimos cinco años ha crecido de forma exponencialmente importante el olivar, que se empieza a sembrar, que son ya más de dos millones de hectáreas las que en Andalucía están sembradas, y diez millones de olivos no están sometidos al régimen de ayudas. Por lo tanto, el olivar también, de alguna forma, entra en esos sectores que siguen creciendo y que, combinados con las ayudas, marcan un claro acento de valor a la economía de Andalucía.

Pero indudablemente, señorías, Andalucía, sobre todo, ha hecho posible, en estos últimos 15 años, la creación de un sector fundamental, que es la agroindustria. La agroindustria andaluza, espectacularmente, se supera año por año. Más del 8% del PIB andaluz ya corresponde al sector agroindustrial, la industria agroalimentaria de Andalucía, que ya tiene una facturación que supera los más de 12.000 millones de euros, que, indudablemente, unido al 7% del PIB del sector primario, superan ya el 15% del producto interior bruto de Andalucía. Lo que viene a representar, indudablemente, que el sector industrial es el que está creando el empleo más estable y es el sector que está siendo capaz de llevar el mayor número

de inversiones, tanto endógenas como exógenas, al desarrollo de nuestra propia economía.

El segundo de los factores donde se va a desenvolver este presupuesto, el del año 2007, será el primer año de las nuevas perspectivas financieras de la Unión Europea, que entrará en vigor el 1 de enero de 2007. A nadie se le puede escapar, señorías, en este caso, la importancia de esta circunstancia. Como saben, 2006 es el último año del marco comunitario vigente. La contribución de la financiación de la Unión Europea para alcanzar algunas de las magnitudes que acabo de señalar han sido determinantes. Diría, como bien decía un redactor importante de un medio de comunicación andaluz, que el campo andaluz podrá llorar, pero no podrá olvidar que ha sido gracias a las ayudas europeas de los últimos 20 años, de cómo ha sido capaz, realmente, de desenvolverse y desarrollarse en una política donde miles de millones —de pesetas antes y de euros ahora— llegan al primer pilar de la PAC y a la suma del segundo pilar, conforme a esos fondos.

También será determinante el desarrollo de las actuaciones que en materia agraria estamos desarrollando en el nuevo Marco de Apoyo Comunitario, algunas de las cuales se ven ya reflejadas en los presupuestos que hoy les presento, con sus dotaciones económicas correspondientes. Actualmente estamos ultimando, como saben sus señorías, a nivel nacional, para presentarlo, lógicamente, a la Comisión Europea, el borrador del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, que será financiado por la Unión Europea a través del nuevo instrumento financiero, el Feader, y las Administraciones públicas nacionales recogerán las medidas, los criterios derivados de las reflexiones previas que se vienen haciendo a lo largo de todo este último año.

Señorías, el Gobierno de Andalucía está realizando en los últimos años verdaderos esfuerzos en orden a conseguir que sea su propio impulso económico el que esté determinando la capacidad de crecimiento; generar recursos y ponerlos a disposición de la ciudadanía para conseguir un mayor número de oportunidades y para que el acceso a las mismas sea igualitario. En este caso, hemos trabajado y seguimos haciéndolo, como podrán observar, para dejar de percibir ayudas externas, al menos como región de Objetivo convergencia, a partir del año 2013, aunque tendremos la gran oportunidad de que nuestra media, hoy, de renta, superior al 75% de los 15, tendríamos matemáticamente que no estar en ella; sin embargo, vamos a tener siete años que, con rentas superiores ya al 77'5, nos permitan seguir recibiendo los fondos comunitarios tal como ha venido siendo, en líneas generales, hasta los últimos siete años, 2000-2006.

La práctica totalidad de las actuales políticas agrarias recibirán en el año 2007 los mismos recursos que hasta ahora, y muchas de ellas las verán incrementadas con una procedencia de recursos diferente a la fuente de financiación que hasta ahora lo ha sido. Ya les indico claramente que las fuentes de financiación serán más procedentes del autoahorro andaluz que

las que hasta este momento procedían de los fondos de la Unión Europea.

Hasta hace sólo unos días, en este mismo foro, en esta misma Comisión, tuve la oportunidad de recordarles cuáles son mis grandes líneas programáticas en la presente legislatura, indicándoles que es pretensión de la Consejería consolidar, a través de la ejecución de las mismas, las bases para crear un sector agrario fuerte, competitivo y, sobre todo, autónomo, preparándonos para ese momento de 2013, donde ya Andalucía no será región de convergencia, Comunidad de convergencia. En varias ocasiones he tenido ocasión de explicar de forma pormenorizada en qué están consistiendo estas líneas y qué recursos estamos aplicando para su desarrollo, desde el Consejo de Gobierno y, en particular, desde el Departamento que dirijo. Hoy, por lo tanto, vengo a explicarles las cuentas para el año 2007.

Señorías, la Consejería de Agricultura y Pesca va a gestionar en 2007 un presupuesto total cifrado en 920'8 millones de euros, que suponen, frente al presupuesto de 2006, un incremento del 5'21%. A esta cifra, señoría, quiero volverles a recordar que hay que incrementarles los 1.502'5 millones de euros que, gestionados por el FAGA, se destinan a sufragar, como bien conocen sus señorías, las distintas líneas de ayuda financiadas por la sección de garantía del FEOGA, que, a partir ya del pasado 16 de octubre, lo hace a través del nuevo instrumento Feaga. Destaca, al igual que en el año anterior, el esfuerzo inversor de estos presupuestos. Es una asignatura, indudablemente, siempre repetida, ahora más, porque a la parte de operaciones de capital, a la que se destina el 81'02, la fuente de financiación se corresponde con un mayor ahorro presupuestario de nuestra propia Comunidad y, por lo tanto, a más parte de autofinanciación.

Continuamos la tendencia de contención del gasto corriente. Representa, en el nuevo proyecto, el 19'98, que, con referencia al anterior, que era de 19'36, es, prácticamente, 0'5 puntos menos de gasto corriente, que, lógicamente, nos permite aumentar el presupuesto de inversiones.

Antes de entrar en el detalle de los proyectos y de las operaciones de capital previstas en los presupuestos, me gustaría destacar los siguientes planteamientos generales.

En primer lugar, el importe global que la Consejería de Agricultura y Pesca va a emplear para financiar las operaciones de capital asciende a algo más de 746 millones de euros, frente a los 705'8 del pasado presupuesto. Por lo tanto, el incremento de inversiones es el 5'7, superior a la media del presupuesto global, dado que el ahorro de contención en gasto corriente se deriva, entre otras razones, al capítulo inversor.

En segundo lugar, el esfuerzo por consolidar las políticas inversoras propias, con vistas a 2013, ha permitido que hayamos incrementado de forma extraordinariamente significativa la financiación puramente autónoma. El incremento se cifra en el 40'57 más que en el año 2006. Como verán sus señorías, aminoración de fondos para algunos programas o

terminación de programas, como los de Interreg con Marruecos, consecuencia de la entrada en vigor del nuevo acuerdo; lógicamente, el final de este año y principio del año que viene determina que ya ese programa no puede existir, como condición, lógicamente, a la propia Unión Europea, pero que esa aminoración, sin embargo, se ve reforzada por el aumento de la autofinanciada, de la propia Comunidad, en ese porcentaje que representa un 40'5 sobre las cifras de autofinanciación del pasado año. El pasado año eran 310'7 millones de euros; este año serán 436'8 millones de euros, es decir, 120 millones de euros más de autofinanciada que se incorporan al proyecto de presupuesto. Esta cantidad significa la financiación, ya, por primera vez, superior de la autofinanciada de la Comunidad a los fondos europeos. Serán el 58'55 de las operaciones de capital y un peso en el total del presupuesto del 29'77.

El peso de la financiación externa disminuye, por lo tanto, situándose, para las operaciones de capital procedentes de los fondos europeos, en un 36'75, y en un 4'7 de las transferencias finalistas de la Administración General del Estado. Somos, por lo tanto, más autónomos, dependemos más de nosotros mismos, habiendo conseguido consolidar las aportaciones extraordinarias del presupuesto de los pagados 2.500 millones de euros, que en los presupuestos anteriores, y parte pequeña ya en éste, se han consolidado también como aumento presupuestario, al margen de la significancia, de la bajada de la parte de fondos europeos de desarrollo rural, fundamentalmente, y pesca.

La provincialización que les presento del presupuesto para 2007 asciende al 73'84%. Por lo tanto, éste es un presupuesto que tiene el mayor nivel de provincialización que nunca ha tenido un presupuesto en la Comunidad. En términos absolutos, supone un incremento de 550'9 millones de euros... perdón, este incremento supone esta cantidad, estos 550, frente a los 506 que suponía la provincialización del pasado presupuesto. Esta cantidad se distribuye entre las ocho provincias andaluzas en función de los distintos programas presupuestarios, habiéndose previsto el 17% para la provincia de Sevilla —la que tiene mayor envergadura agraria de toda la Comunidad—, seguida por Huelva, Málaga y Cádiz, con el 13%, y Almería, Córdoba, Granada y Jaén, con el 11%.

Quiero destacarles, a partir de este momento, las líneas fundamentales del propio presupuesto. Y, en primer lugar, indicarles que el objetivo fundamental es mejorar la competitividad del sector agrario, ganadero y pesquero de nuestra Comunidad. En esta gran línea de actuación, la Consejería va a contar, en el próximo ejercicio presupuestario, con una dotación de 281'6 millones de euros, un 4'88 más que en el pasado presupuesto de 2006. La innovación seguirá conformando, en el próximo año, parte de la estrategia de todo el sector agroalimentario de Andalucía. Solamente en el año 2006 hemos conseguido subvenciones para la mejora de la comercialización y de la transformación agroalimentaria por un montante de 157'6 millones

de euros, que han permitido una inversión total del sector agroalimentario en Andalucía de 650 millones de euros con esa cantidad de inversión pública de nuestro propio presupuesto.

El año 2007 será un año crucial para la incorporación de las últimas tecnologías a todas las empresas e industrias de los diversos sectores agroalimentarios. Estaremos en condiciones de abrir la ventanilla; en enero del próximo año, los primeros meses del próximo año, estaremos en condición de abrir la ventanilla con nuevos criterios de concesión, nuevos criterios más ajustados a las necesidades reales y actualizadas el sector. Si somos y hemos sido la mejor Comunidad productora, ahora tenemos que poner a nuestro sistema productivo en las mejores condiciones de ser las mejores empresas del comercio, por lo tanto estar abocados a las decisiones de los tenedores, de los consumidores, que son los que les exigen a las explotaciones qué quieren consumir, qué quieren comer, no sólo ya desde la seguridad alimentaria, sino también desde la premisa de la calidad de nuestros alimentos.

En 2007 contaremos con 105 millones para contribuir a alcanzar un doble objetivo: continuar el proceso de modernización de nuestra agroindustria y mantener nuestra posición de liderazgo en el territorio nacional, al que dedicaremos, en este caso, 97'3 millones de euros. Incrementar el tamaño de nuestras estructuras, señorías, es la gran debilidad del sistema productivo, el tamaño de nuestro sistema, fundamentalmente de nuestras cooperativas, atomizadas, que no son las que ponen el precio; muchas veces, la queja de los agricultores —reales y ciertas— es el diferencial entre el precio al que se les paga y el precio que paga el consumidor, por lo tanto los diferentes mecanismos de intermediación que determina un gran diferencial, que el Ministerio de Economía sitúa entre el 40% y el 90% en los merca y entre el 40% y el 70% de diferencial en segunda fase de venta en los pequeños lineales. Es indudable, por lo tanto, que el tamaño de nuestras estructuras necesita fortaleza mediante la cooperación o la fusión; por ello, la unión de intereses, nuevas estrategias de comercialización, recibirán 7'5 millones de euros para forzar a la mejor profesionalización de nuestro sistema de cooperativas.

La orientación de todas las producciones hacia la calidad y el apoyo a la implantación de los sistemas de autocontrol, a la trazabilidad obligada y a la mejora de los laboratorios agroalimentarios, puesta a disposición del sector como instrumento de garantía de la calidad de sus productos y, lógicamente, a los medios de comunicación, contarán con algo más de 14 millones de euros, experimentando un incremento de casi el 7% con referencia al presupuesto de 2006.

Como consecuencia de lo anterior, las actuaciones dirigidas a la promoción de la producción andaluza y las dirigidas a la comercialización de nuestros productos van a disponer de 38'7 millones de euros; es decir, un 12'3% más que el año anterior. Si ya han sido en estos últimos años importantes las campañas de todos los alimentos, garantía de producción

—producción ecológica, producción integrada, calidad certificada—, se van a incrementar en este caso todas estas campañas de promoción y de comercialización en un 12,3% con referencia al año 2006.

En particular, durante el año 2007, la implantación de la Red de Parques Agroalimentarios en Andalucía será una realidad impulsada por mi Departamento, en la que ya se hace visible, claramente, [...] como el gran escaparate del primer centro del primer parque agroalimentario y al que van a continuar, ya, las que tienen partidas presupuestarias consignadas, que les trasladaré después, en la segunda parte de mi intervención, como aquéllas que están conformando sus sociedades societarias, pero que ya conformarán la red definitiva de los parques agroalimentarios de Andalucía. Supone esta actividad, en colaboración con la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, un impulso definitivo con el consiguiente apoyo de presupuesto.

Vamos a consolidar nuestra actuación en el PITA de Almería, donde, por fin, en la ampliación, nos permite a la Consejería de Agricultura tener parte en lo que supone en la sociedad, y que a partir del año 2008 también conformará parte de nuestras políticas de inversiones. En el CAI de Jerez, en Geolit de Jaén, en Vélez-Málaga y en El Arahal. Estamos en la constitución de las sociedades gestoras de los Parques de Aguilar, en Córdoba, Cartaya, Almonte y Bollullos en Huelva, y Loja en Granada; y están previstas, todas ellas, que, antes de finalizar el año, las inversiones se iniciarán mediante sus planes, lógicamente, de conformación y configuración.

Señorías, el mayor problema estructural al que se enfrenta nuestro sector agrícola es el agua en los regadíos. Si aprovechamos los recursos económicos de los que vamos a disponer con seguridad hasta el año 2013, resolviendo la forma de enfrentarnos al problema, las posibilidades de crecimiento de los cultivos de regadío, como saben, con gran capacidad de generar economía y empleo, son enormes. Recordaré, simplemente, que el 22% de nuestra superficie agrícola es de regadío, y ella aporta el 56'4% de la producción final agraria, suponiendo el 60% de todo el empleo agrícola de nuestra Comunidad. Por lo tanto, la defensa de la optimización de un recurso deficitario en nuestra Comunidad, estructuralmente, siempre en períodos de cada seis o siete años, períodos de sequía, hace necesario significar que la modernización de los regadíos es una de las asignaturas fundamentales, como lo serán también las nuevas normas para que aquél que utiliza de forma inadecuada, o no entra dentro de los planes de modernización, se verán abocados a que pongamos en marcha los sistemas de compra de derechos y que, por lo tanto, la creación de los bancos públicos de agua, al objeto de poder hacer las transferencias dentro del propio territorio.

Como indicaba al comienzo de esta intervención, estamos inmersos en un proceso de diseño de nuevas líneas de apoyo al desarrollo rural, entre las que se encuentran las destinadas a la modernización de los recursos hídricos. Tendremos, junto a las comunida-

des de regantes y demás usuarios, que asimilar, de verdad, la nueva cultura del agua, que implicará que no será socialmente admisible dedicar este recurso tan escaso a la producción de cultivos excedentarios, o a cultivos para los cuales no tengamos ninguna ventaja competitiva, sino que habrá que analizar bien cuál es nuestra dimensión en el terreno de producciones, como el algodón, los cereales extensivos en el regadío, y sólo estarán justificados desde el punto de vista social y desde el punto de vista de interés general, que es el que tiene que guiarnos. Se van a priorizar los regadíos que, utilizando técnicas optimizadoras del uso del agua, se dediquen a producciones que maximicen el potencial social, económico y medioambiental del agua.

Para el año 2007, el Departamento va a destinar algo más de 70 millones de euros para apoyar al sector a acometer esta reforma. En particular, señalaré las modernizaciones presupuestadas en las zonas regables de las marismas de Sevilla, que tienen una dotación de 12 millones de euros; en la zona sur del Andévalo, en Huelva, que contará con 2'5 millones de euros, y la transformación de los regadíos de Rambla-Morales, en Almería, con una partida de 2'4 millones de euros. No deben olvidarse, tampoco, aquéllas que el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente han fijado en lo que supone el Plan Hidrológico Nacional en cuanto a los regadíos y, en el marco del año 2008, en las fases finales de entrega.

El programa de mejora de las infraestructuras agrarias, caminos rurales, equipamientos básicos, con la firma del convenio con todas las Diputaciones de Andalucía, va a contar en el año 2007 con una dotación presupuestaria de 12'5 millones de euros, un 12'5 más que en el año 2006. Y, por su parte, el programa de mejora de las estructuras de sistemas de producción agraria —comprende, entre otras, las instalaciones de jóvenes— va a contar con 41'2 millones de euros, cantidad similar a la de los ejercicios anteriores.

El segundo objetivo, señorías, es introducir las consideraciones de sostenibilidad en los procesos productivos agrarios; norma, sin lugar a dudas, obligada en las nuevas políticas de la Unión Europea. La preocupación por introducir las consideraciones de sostenibilidad en estos procesos agrarios continuará siendo objetivo fundamental de la Consejería y, por ello, el incremento, con referencia al año 2006, supone un 59% con referencia a la dotación total de 263'3 millones de euros y en la diferencia sobre el pasado año.

Como saben sus señorías, 2006 ha sido el primer año de aplicación del régimen del pago único, lo que implica que ya los productores van a cobrar una cantidad fija de ayuda, que, de forma aproximada, en las cantidades que venimos más o menos visualizando, el 20% de la renta agraria está garantizada, al margen de la producción —independientemente, por lo tanto, de incidencias climáticas u otras que condicionen el producto de nuestra agricultura—; y que los agricultores van a recuperar una capacidad

de libertad de decisión para cultivar en función de las características de su explotación, de los mercados y de sus propias circunstancias, y no de las ayudas. Fue una decisión de la reforma de la política intermedia en el año 2003, que saben sus señorías que no compartimos esa filosofía, pero saben también sus señorías que tenemos que ser gestores de una política que, indudablemente, es la única que hoy, ya, no puede ser cuestionada, porque son decisiones avaladas por parte de los 25.

De esta gran y ambiciosa línea de actuación, quisiera destacarles algunas medidas que han incrementado notablemente sus dotaciones con referencia a ejercicios anteriores y que marcan claramente la línea donde Andalucía quiere basar su capacidad de producir no solamente productos que dan garantía de alimentación sana, seguridad alimentaria, sino, sobre todo, a productos que tienen más valor añadido por ser políticas diferenciales a la hora de producir y, sobre todo, porque contribuyen a la sostenibilidad del medio, del agua, de la tierra, del aire, en su sistema de producción.

Las actuaciones de sanidad animal y vegetal tienen consignadas algo más de 40 millones de euros, lo que supone un incremento del 27% con referencia al año 2006. La presencia de zoonomías o de epizootias han obligado, lógicamente, a reforzar toda la red de alerta, todos los sistemas de control de estas enfermedades, y es, sin lugar a dudas, respuesta inequívoca todas las analíticas que se han hecho, más de 16.000, en el ámbito de la Consejería, para el control de la influencia diaria, o el que no haya habido ni un solo foco de la enfermedad, de la fiebre catarral ovina, en todo el sistema ganadero de Andalucía, cuando hace apenas dos años fueron 268 focos, el año pasado 48 y este año, felizmente —teniendo siempre que tocar la madera oportuna—, para tener la suerte final de que dentro de un año la Comisión Europea estime, ya que hemos pasado por el proceso, una vez vacunada todas nuestras reses y revacunadas, que estamos en condiciones de integrarnos en el sistema normalizado y, por lo tanto, eliminar las fronteras económicas que hoy nos plantea.

Quiero destacarles, fundamentalmente, la construcción del laboratorio de producción y sanidad vegetal en Jerez, con una dotación de 1'2 millones de euros, que estará especializado en el diagnóstico de plagas en cultivo de flor cortada y análisis de fertilizantes y otros afines. Asimismo, con una dotación de 1'8 millones de euros, se va a iniciar la construcción del laboratorio de producción y sanidad vegetal, que se ubicará en Geolit, en Jaén, y que será un referente para la producción oleícola.

Destacaré el incremento del programa de control de insectos vectores, fundamentalmente en Almería, donde ayer pude presentar el nuevo programa para consensuar con las organizaciones del código verde, lo que suponen los invernaderos código verde, y que es una lucha biológica y que está dando una enorme satisfacción, un enorme resultado, y diría que, después de las inspecciones realizadas, han disminuido las

sanciones, los expedientes sancionadores, a más de la mitad. Por lo tanto, se ha hecho una buena actuación por parte del propio sector, reconociendo que se pueden eliminar otras fórmulas de la lucha contra la spirosis y otros problemas, evidentemente, derivados de una agricultura intensiva en invernaderos, como la que hoy Almería, en otras zonas de Andalucía, toda la zona de la costa de Granada, de Almería y parte también del resto de Andalucía así tiene. Esto va a permitir al sector hortícola, de invernaderos, combatir plagas principales de una manera sostenible, sin abusar de la aplicación de los productos fitosanitarios, de acuerdo con las nuevas exigencias. Las medidas de mejora y apoyo a la producción agraria recibirán 114'7 millones de euros.

Una de las actuaciones, señorías, más destacable en relación a la producción ganadera será la creación de la red de centros de limpieza y desinfección de vehículos que en Andalucía estén autorizados y que se encuentran situados en las grandes zonas de producción ganadera de Andalucía —es la lucha, indudablemente, contra las enfermedades del sector y, por lo tanto, a las epizootias o zoonomías—. Vamos a poner en marcha una línea de subvenciones, dotada con 410.000 euros, dirigida a los Ayuntamientos, a las asociaciones de ganaderos y a los mataderos.

Debo destacar que los compromisos asumidos, a raíz de las incidencias climáticas de los ejercicios pasados... Quiero ya adelantarles, señorías, que el presupuesto contempla para el año 2007 nuestros compromisos, sobre todo, en los montes orientales de Granada y en las sierras de Jaén y, por ello, indudablemente, se va a contar, para el pago de heladas y de sequía, en los dos decretos del Ministerio, de la complementariedad por parte de la Consejería, de 65'5 millones de euros para todas esas incidencias.

Sin embargo, señorías, permítanme que siga haciendo la reflexión que desde hace años vengo haciendo, y es que el mejor sistema de poder actuar contra las incidencias climáticas —que están siempre, de forma inoportuna, presentes ya en nuestra sociedad— es el de los seguros agrarios, mecanismos indudablemente más eficaces para prevenir los efectos de la misma. España cuenta con el mejor sistema de aseguramiento agrario de toda Europa, y así ha sido decidido por la Unión Europea para que el modelo que España tiene sea mejorado en toda la Unión; por lo tanto, como un sistema piloto de proyección a estas medidas en el ámbito de los países de la Comunidad.

Destinaremos a subvencionar el seguro agrario un montante de 12'4 millones de euros, poniendo especial atención en incentivar el seguro de explotación, que se introduce, en el último año, en el Plan de Seguros Agrarios, tanto del nuevo seguro, que ha sido una lucha reivindicada por las organizaciones agrarias y que ya el Ministerio lo inicia y lo contempla a partir del próximo año.

Las denominadas medidas de acompañamiento de la PAC recibirán 96 millones de euros de ayuda, frente a los 76'5 previstos en 2006. En este sentido,

fundamentalmente se va a atender a las actuaciones encaminadas a asegurar un uso continuado de las tierras agrarias, contribuyendo al mantenimiento de una comunidad rural viable, a la vez que se fomenta el sistema agrario sostenible, respetuoso con el medio ambiente y a incentivar la renovación generacional, que es, sin lugar a dudas, uno de los grandes retos que tiene toda sociedad agraria moderna, como la nuestra, en donde los jóvenes tienen que ver, en el ámbito de la agricultura y la ganadería, incentivos suficientes para formar parte de nuestra cadena económica; lo que va a permitir a los nuevos titulares de [...] toma de decisiones para mejorar la diversificación y la rentabilidad de sus explotaciones.

Asimismo, desde la Consejería de Agricultura y Pesca vamos a continuar apoyando la producción de la agricultura y la ganadería ecológica. Diría a sus señorías, sin ánimo a equivocarnos, que, además de ser los líderes, a nivel de nuestro país, en el número de hectáreas para agricultura ecológica y ganadería, somos, además, los mejores consumidores de España, los máximos en liderazgo de consumo —también los andaluces lo son— de productos ecológicos. Por eso era indudable que ésta es una de las líneas en donde, aunque incipiente, como en toda España y en toda Europa, queremos hacerla una de las líneas preferentes en el ámbito de nuestra economía. Supone también su inclusión en el propio proyecto de Estatuto de Autonomía el reconocimiento a la agricultura ecológica como una forma de ser y de entender el agro andaluz. Para conseguirlo, vamos a mejorar la relación de los sistemas de producción agraria con el medio ambiente, y, por otra parte, la creación de mayor valor añadido mediante el fomento de productos ecológicos.

Por ello, señorías, la Dirección General de Agricultura Ecológica va a gestionar este año casi 12 millones de euros: es decir, un 53'8 más que en el año 2006, iniciándose, a partir del próximo año, la elaboración del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, que va a comprender, en su solo documento, todas las actuaciones que desde mi Departamento se analizan con relación a este sistema de producción. En este contexto, quisiera destacar, en particular, las líneas de apoyo a la manipulación, transformación y comercialización de productos ecológicos, que va a contar con una previsión presupuestaria de 3 millones de euros, así como las distintas actuaciones de promoción del consumo social de alimentos ecológicos, que hemos iniciado en los sistemas educativos, en los colegios de Andalucía y en los hospitales, y que avanzaremos hacia los centros residenciales de personas mayores.

Por lo tanto, vamos a introducir, como una de las culturas, sobre todo en los colegios, en las escuelas, fundamentalmente en Primaria y Secundaria Obligatoria, el consumo ecológico en los comedores. Ya se ha hecho esta experiencia piloto en cinco centros educativos de cada provincia de Andalucía y lo vamos a implantar al resto; lo que va a crear, al mismo tiempo, toda una serie de operadores de alimentos ecológicos,

que son los que van a surtir fundamentalmente a todos estos centros y que iniciaremos, en el ámbito de la red hospitalaria, en el Hospital Virgen de las Nieves, de Granada, de forma inmediata.

En otra parte, también, señorías, indicarles que el tercero de los objetivos será la incorporación de un enfoque participativo a la sociedad rural en la toma de decisiones que afectan a sus intereses. Como indicaba al comienzo de esta intervención, el comienzo del próximo marco comunitario 2007-2013 abre una nueva etapa y una oportunidad para el espacio rural andaluz, que requiere de un profundo proceso de reflexión en nuestra Comunidad, que anime a la sociedad y al mundo rural a conservar y a fortalecer su singularidad y su identidad de territorio. El debate iniciado deberá estar participado por todos los habitantes del medio rural, desde un análisis conjunto de la realidad que permita reflexionar, también, de forma colectiva, sobre cuál es el escenario del futuro ideal, con el horizonte temporal del próximo período de programación 2007-2013.

Esta gran reflexión va a contar con la participación de los 50 grupos de desarrollo rural, que, como entidades colaboradoras del Gobierno, en la ejecución de su política de diversificación, van a contar, para esta reflexión, con 3'7 millones de euros; es decir, vamos a dotarles para que la reflexión sea una reflexión profunda en el ámbito del medio. Y, al mismo tiempo, según reconoce la nueva normativa comunitaria, el enfoque Leader constituye un método diferente y alternativo de intervención, específicamente dirigido al mundo rural; se valora, asimismo, el grado de madurez alcanzado, después de tres períodos de programación, permitiendo a las zonas rurales aplicar este enfoque como método singular de intervención. Este enfoque tiene, entre sus principales ventajas, el enfoque ascendente participativo, que promueve la intervención de la sociedad civil desde las bases, desde la identificación de sus necesidades y oportunidades, y el diseño de propuestas, hasta la puesta en marcha..., la práctica de todas esas medidas.

En el contexto, por lo tanto, de la segunda modernización de Andalucía, esto supone un reto en el ámbito de la organización, superando el modelo burocrático, por otra parte, más flexible y más adaptable a las necesidades de cada región. En este sentido, apoyándonos en la amplia experiencia de los 50 grupos, en la movilización social conseguida y en los resultados obtenidos, en el próximo año vamos a implementar una gran estrategia de desarrollo en el medio rural de Andalucía; una intervención global que posibilitará el impulso y el desarrollo socioeconómico que el medio rural andaluz necesita, utilizando el enfoque Leader, con lo que los grupos contarán, en este caso, para esta política, con 57'6 millones de euros, que, en el marco de los siete años de los fondos, serán superior, en el 20%, a las cantidades que los grupos han tenido en el marco comunitario 2000-2006.

Y quiero decirles, señorías, con claridad, que ha sido gracias al esfuerzo del ahorro, de la autofinanciación andaluza, el que va a permitir no solamente que, a

pesar de la disminución de los fondos de desarrollo rural que en el ámbito de la Unión Europea se han planteado... Saben sus señorías que la bajada de 90.000 a 75.000 millones supone, evidentemente, que esa minoración en Andalucía no solamente no se va a visualizar, sino que el propio autofinanciado, el propio autoahorro andaluz va a permitir aumentar las cantidades consignadas para los grupos de desarrollo rural. Es importante porque, hasta este momento, se han contratado 7.198 expedientes por parte de los grupos, lo que implica un gasto público total de más de 295'5 millones de euros y una inversión inducida de más de 760 millones de euros, con el empleo consiguiente que conlleva estos proyectos de diversificación del medio rural.

La igualdad de oportunidades se ha configurado como una de las claves del presupuesto de la Comunidad. Uno de los reflejos presupuestarios será la dotación de 2'2 millones de euros para la integración de los sectores de la Comunidad, del mundo rural, con baja representatividad. Y me refiero, fundamentalmente, en la toma de decisiones, a los colectivos de mujeres y de jóvenes.

Por otra parte, hay que contribuir y, al mismo tiempo, a pesar de las dificultades y a pesar de alguna noticia, como la del día de hoy, en la que algunos auguran al año 2050 la desaparición, digamos, de todas las especies marinas, como consecuencia de determinadas políticas pesqueras, quiero indicarles que, a pesar de todo ello, la cuarta línea estratégica y de [...] de mi Departamento será la modernización y la transformación del sector pesquero andaluz, con una dotación de casi 87 millones de euros. Como novedad, quiero destacarles para 2007 la figura que entra en vigor a partir de 2007, que es el nuevo fondo, el FEP, el Fondo Europeo de Pesca, que viene a sustituir al instrumento financiero de orientación pesquera vigente desde el año 1994.

El Fondo Europeo de Pesca mantiene, en líneas generales, las medidas legibles en el marco anterior, salvo la medida, como saben sus señorías, que desaparece, de renovación de buques de pesca, y la novedad de un nuevo eje dedicado al desarrollo sostenible de las zonas costeras, que conlleva la participación de entidades o de grupos locales que representan a los sectores socioeconómicos interesados en el desarrollo de la zona pesquera; por lo tanto, siguiendo el modelo Leader y siguiendo las metodologías de los grupos de desarrollo rural. En esta línea, hemos hecho, con objeto de compensar la decisión de las instituciones comunitarias de disminuir los recursos financieros de la pesca, un particular esfuerzo de financiación puramente autónoma, como les señalé al principio.

En el año 2006 contaremos, en esta política, con 51'8 millones de fondos europeos. En el año 2007 gestionaremos 40'2: es decir, menos 11'6 millones de euros, consecuencia de la terminación del programa Interreg con Marruecos. En este sentido contrario, sin embargo, mientras en 2006 presupuestamos 29'2 millones de financiación autónoma, en 2007 esta cantidad se incrementará hasta 46 millones de euros, lo

que supone un incremento de más 16'8 millones de euros. En cualquier caso, los 87 millones de euros se aplicarán a la modernización de las estructuras del sector, la protección y conservación de las zonas marinas costeras, la ordenación y gestión de la actividad que llevan a cabo los buques de pesca, las mejoras de las infraestructuras en tierra al servicio del sector y, en general, a la promoción y desarrollo socioeconómico de las actividades vinculadas al sector pesquero.

Algunas de estas medidas, señorías, serán, en primer lugar, el desarrollo de una política social, dirigida a la puesta en marcha de medidas socioeconómicas, innovadoras; al fomento del asociacionismo y, sobre todo, a las medidas de diversificación costera, que se han configurado con una presupuestación de 22'2 millones de euros. Las actividades de regeneración y explotación sostenible de los caladeros, con las medidas de protección y ordenación, así como las ayudas para la paralización temporal de la actividad cuentan con una dotación presupuestaria de 22'2 millones de euros, casi un 60% más que el año anterior. En este sentido, la pesca responsable y sostenible es un objetivo para asegurar el futuro de los pescadores. Las inversiones públicas para proteger los caladeros, incrementar sus grados de degeneración y, con ello, aumentar las poblaciones de peces y su rentabilidad de pesca para armadores y pescadores son valoradas muy positivamente por todos los agentes.

Más de 400 kilómetros cuadrados de nuestras costas están ya protegidos para arrecifes artificiales. En 2007 las inversiones para esta actuación ascenderán a 2 millones de euros y perseguirán preservar y mejorar los caladeros en los que faenan los barcos artesanales; en general, barcos de menos de 12 metros, que son los que tienen un mejor futuro reconocido en la Unión Europea. Esta actuación se complementará con los 5'5 millones de euros previstos para mejorar los medios destinados al control de la actividad pesquera, a través de la incorporación de tres nuevas embarcaciones de inspección, y continuar con el sistema de localización, sistema de valoración de la flota, los GPS, que en nuestra Comunidad se ha iniciado en toda la pesca artesanal y en el ámbito de las aguas territoriales que corresponden al ámbito competencial de la Consejería.

La modernización de la flota va a contar con una asignación de 24'8 millones de euros, creciendo un 21% con referencia al ejercicio anterior.

Todas estas políticas, señorías, se tienen que hacer desde una Administración más moderna, desde una Administración más cercana, que atienda de mejor forma a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores. Permítame, por lo tanto, repasar algunas de las medidas contempladas en los presupuestos para 2007 dirigidas a esa Administración de proximidad.

Como novedad, destacaré la dotación cercana a un millón de euros a la puesta en marcha del Servicio de Asesoramiento a las Explotaciones, firmado —como saben sus señorías— con las tres organizaciones agrarias, para que auténticamente se conviertan en



los intermediarios de la relación informativa con el propio sector, al igual que va a crear, al objeto de facilitar a los agricultores y a los ganaderos, el cumplimiento de sus obligaciones y ayudarles a mejorar las competitividades de sus explotaciones.

Por otro lado, la actuación de la información contenida en los Sistemas de Información Geográficas —el SIGPAC y el SIGGAN—, que son, al mismo tiempo, apoyos al sector agrícola y ganadero; incorporación a los mismos de nuevas fuentes de información y la elaboración de nuevos módulos de consulta y visualización de datos, que contará con una dotación de 11'7 millones de euros.

El sistema de calidad establecido por el FAGA para el pago de las subvenciones contará en el año 2007 con una dotación de 24 millones de euros, un 23'5 más que en el ejercicio anterior.

Con objeto de mejorar servicios y prestaciones a la población rural, se incrementarán hasta 3'6 millones de euros la cantidad presupuestada para reponer y modernizar el equipamiento de las 59 sedes que conforman la red de oficinas comarcales agrarias. Ayer mismo, en Almería, en la inauguración de La Mojenera, en el poniente almeriense —significado de una ampliación y un, digamos, replanteamiento de las instalaciones adecuadas de absoluta modernidad—, se ha dotado de una partida de 4'8 millones de euros para mejorar las infraestructuras de la comunicación; comunicaciones y accesos a servicios y sistemas de gestión de la Consejería, a través de sus sedes y sus centros periféricos, permitiendo con ello el acercamiento de la tarea administrativa al ámbito rural. Es decir, que, realmente, el sistema de Internet, por lo tanto la comunicación directa entre la Administración y el administrado, se haga mucho más rápido, más ágil y más barata.

Señorías, concluyo. Terminó. Y les he indicado, por lo tanto, en reiteradas ocasiones, y a lo largo de esta exposición, que estamos en un momento clave para nuestro futuro, no solamente en el mundo agrícola, sino también en el mundo rural. Las reglas de la Política Agraria Comunitaria están establecidas, ya fueron el debate político de la reforma de la PAC que está agotada.

Los agricultores recibirán, al menos, hasta el año 2013 —y digo «al menos»— su ayuda histórica y deberán orientar su producción al mercado libre. Andalucía gestiona 1.841 millones de euros reales de las previsiones, de los 1.502 que están consignados en el primer pilar de la PAC. Son muchos, muchos millones, evidentemente, de recursos económicos que significan esas garantías del 20% de las ventas de cada agricultor.

Disponemos de un último programa de desarrollo rural, porque es evidente que a partir del año 2013 la Unión Europea ha decidido que los programas de desarrollo rural sean propios de cada país, y para eso el Ministerio está ya elaborando la Ley del Medio Rural Sostenible; una ley que tiene que tener las dotaciones económicas financieras suficientes para poder afrontar el reto de la oportunidad, de la igual-

dad de oportunidades para todos aquellos que viven en el mundo rural. Andalucía tiene mundo rural. Es la gran revolución del siglo XXI, sin lugar a dudas. En Andalucía no se ha aminorado la población de nuestros pueblos, gracias fundamentalmente al eje vertebrador de la agricultura, pero también a la diversificación de nuestra economía, a la agroindustria y a la del sector de la restauración, del turismo rural, a los sectores del patrimonio cultural y etnológico. Es indudable, por lo tanto, que esa apuesta es una apuesta que cada país tendrá que hacer a partir de 2013, propia, autónoma; pero Andalucía va a contar con siete años como región de convergencia para afrontar el final de las ayudas.

No hay vuelta atrás en las políticas de liberalización de los mercados, en la caída de aranceles, en la eliminación de las ayudas de retorno a la exportación; no hay, en este caso, cuestiones más que los acuerdos definitivos de la OMC. Habrá más competencia exterior, pero también, señorías, crecerán los mercados por el desarrollo económico de algunas áreas mundiales. Y es verdad que los 10, ya en la ampliación, y los dos que están a la espera en la puerta, serán más consumidores de nuestros propios productos; países en donde es muy difícil poder producir los productos del ámbito mediterráneo, que son los que en este momento alcanzan mejores valores en los mercados económicos.

Los cambios en los consumidores, las nuevas fórmulas de consumo, las estructuras de la distribución comercial, van a obligar a la estrategia de integración agraria y agroindustrial. Si las plataformas de compra, las plataformas de distribución, ya se han unido en torno a cinco grandes plataformas, los sectores también agrario y ganadero tienen que unirse, haciendo, por lo tanto, las plataformas de oferta en los centros de destino.

Estas circunstancias, señorías, van a determinar que nuestras políticas a medio plazo tienen que orientarse, en primer lugar, a favorecer la generación de proyectos agroindustriales. La diversificación de sectores que actualmente no son competitivos sólo se puede hacer por una conexión perfecta entre producción, agroindustria y mercado. Mantenemos el algodón, pero mantenemos la fibra: mantenemos una industria que esté dirigida a un mercado de calidad, a un mercado específico de calidad, y no a lo que puede hacer cualquier país africano con menos costos económicos, menos mano de obra, que, evidentemente, no son ni tienen que ser nuestros competidores. Vamos fundamentalmente a hacer crecimiento del tamaño y la internacionalización e innovación tecnológica de nuestra agroindustria.

Señorías, Andalucía va a contar con 800 millones de euros de los Fondos Tecnológicos. La agroindustria tiene que ser capaz de asumir el 40% de esos fondos, porque es lo que representa, en los módulos de inversión, la política agroindustrial de Andalucía.

Por lo tanto, nuestras grandes estrategias pasan por la innovación, por la estrategia de transformar, de hacer posibles cuartas y quintas gamas en nuestras

empresas; de centros tecnológicos que hagan posible que el agricultor, el industrial y el comercio tengan plataformas conjuntas donde hacer del precio la mejor revalorización de las rentas de los agricultores.

Tenemos que mantener la política de promoción de la calidad y de la producción ligada a valores medioambientales. Andalucía se tiene que significar por que producimos mejor y más que nadie productos ecológicos, o productos de producción integrada; calidad certificada, en definitiva, que avala y supera a lo que es la mínima de la seguridad alimentaria.

Tenemos que reforzar las políticas de diversificación económica para las zonas rurales, con menos opciones de competir en el mercado libre-agrario, y para eso tenemos que profundizar en la política de modulación redistributiva y en las ayudas de pago único. Tenemos que hacer de la ganadería un sector emergente y potente, una vez que, además, las políticas del sector equino se incorporan también a las nuevas políticas del ámbito ganadero, y, por lo tanto, a pesar de todas las determinaciones de los problemas, como la influenza aviaria o como los problemas del sector ganadero, básicamente a consecuencia de la fiebre catarral ovina, tenemos que hacer de ese problema una solución, un reto. Y lo estamos haciendo a través de los centros de tipificación, los centros de engorde, y, por lo tanto, a conseguir una política mucho más autónoma que ahora prevalezca en el ámbito también de la transformación de nuestros productos en los mercados.

El año 2007 se configura, señorías, como un año decisivo a la hora de impulsar estas políticas. Podemos seguir añorando lo que pudo haber sido —podemos, podemos hacerlo—; pero, desde luego, no cuenten, en este caso, con mi Consejería, porque realmente lo que necesitamos es situar el sector agrario donde realmente le corresponde, y, en ese caso, donde le corresponde es en la plena modernización y en los mercados más exigentes en el ámbito de los países más desarrollados.

Nada más y muchas gracias.

#### El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Consejero, por su amplia y generosa intervención.

Y entendemos que hoy es un día muy importante para todos nosotros. Primero porque llueve, y eso es bueno para el campo; en segundo lugar, como usted muy bien decía, ayer se aprobó en el Congreso de los Diputados, con un acuerdo casi unánime, nuestro Estatuto, Y yo también celebro que en Madrid, pues hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo y transformar y hacer más constitucional este Estatuto, que salió un poquito escacharrado del Parlamento andaluz.

Vamos a seguir la Comisión, vamos a seguir la Comisión, en el turno de intervención de los distintos Grupos parlamentarios, y, al no estar presente en la sala

el Grupo Parlamentario Andalucista, le doy la palabra al señor Cabrero, portavoz de Izquierda Unida.

Señor Cabrero, tiene usted la palabra.

#### El señor CABRERO PALOMARES

—Gracias, señor Presidente.

En primer lugar —cómo no—, sumarnos también a ese estado anímico positivo que se traslada desde el señor Consejero por el señor Presidente por los dos acontecimientos importantes. El segundo probablemente siempre es más importante que el primero —para mí, al menos—, porque sobre eso se basa mucho la política agraria del Gobierno de la Junta de Andalucía: que llueva. Y, como no llueva, como no hay política agraria, desde mi punto de vista, mal vamos. Pero es muy importante que haya sucedido el acuerdo en relación al proyecto del Estatuto, de reforma, porque esperemos que sea un instrumento muy útil para hacer una Andalucía más social, y también un modelo agrario más social. Y, desde luego, pues que siga lloviendo y se llenen los pantanos.

Señor Consejero, primero, antes que nada, queremos plantear que el Presupuesto globalmente que presenta su Gobierno en este Parlamento es un presupuesto que tiene un marco de crecimiento. Es menos expansivo que, por ejemplo, el Presupuesto anterior —hay un crecimiento del 6'6% con respecto al año 2006, había un 12'9, o creció en el año 2006 el Presupuesto con respecto a 2005 un 12'9%, precisamente por los pagos y la liquidación del sistema de financiación, por el tema del reconocimiento de la población—, lo cual viene a indicar claramente que hubiera sido más razonable que se hubiera hecho un presupuesto extraordinario, y no haber contemplado en los presupuestos ordinarios la liquidación de la financiación de los famosos 2.500 millones de euros. Pero, en cualquier caso, estamos ante un presupuesto menos expansivo.

Segundo —porque es muy oportuno plantearlo en este contexto del debate—, sigue sin resolverse el asunto del pago de la Deuda histórica por parte del Gobierno, y se contemplan 120 millones de euros, pero no se corresponde con las previsiones en los Presupuestos Generales del Estado para ese asunto, con lo cual, a pesar de todos los acuerdos en el marco del Estatuto, etcétera, sigue sin corresponderse lo que se ha acordado con la política presupuestaria —y a nosotros nos preocupa de manera especial—, y otra de las características del presupuesto globalmente es que ahí caen en un 6'1% los ingresos que proviene de la Unión Europea.

En ese contexto, los indicadores macroeconómicos y las previsiones macroeconómicas del presupuesto van hacia una orientación de un crecimiento sostenible, un crecimiento de la economía por debajo de las previsiones para este año; no es un modelo de desarrollo sostenible el que se contempla, y, además, también otro de los grandes indicadores macroeconómicos que plantea el presupuesto, el objetivo macroeconómico,

es la reducción drástica de los costes laborales del 2'1 al 1'9%, con un incremento de la productividad, precisamente, a costa de los costes laborales y un crecimiento del empleo por debajo, en Andalucía, de las previsiones de crecimiento económico, con lo cual, para nosotros, también esos son indicadores que ponen encima de la mesa el menor carácter social que tiene el presupuesto para el próximo año de 2007.

Dichas esas cuestiones, señor Consejero, usted vuelve a poner encima de la mesa, igual que lo hizo hace muy pocos días también en esta Comisión, su valoración sobre la producción final agraria, de 8.184 millones de euros provenientes del mercado, más los 1.500 de la PAC, de las ayudas comunitarias; pero, señor Consejero, nos parecería muy bien que usted empezara a poner encima de la mesa, en su discurso y en sus informaciones diversas en relación a la evolución económica del sector agrario o agroindustrial, cuál es la estructura que existe en Andalucía a la hora del reparto, efectivamente, de esa producción final agraria proveniente del mercado o proveniente de la Política Agraria Comunitaria. Eso sería muy importante. Porque, desde nuestro punto de vista, señor Consejero, es la clave para visualizar cuál es su modelo de agricultura; un modelo de agricultura que no es fundamentalmente social.

Y usted ponía el ejemplo..., probablemente lo planteaba como modelo a seguir, que nosotros no compartimos. Cuando usted decía cómo está evolucionando el tema del sector del olivar, que ya un número importante de hectáreas sobre olivar intensivo, que no tiene derecho a ayuda, etcétera, etcétera, como modelo a seguir nosotros no lo compartimos. Porque ése es el modelo que usted está defendiendo: un modelo de gran concentración de la propiedad y del control del sector agrario, en pocas manos.

Si usted pusiera encima de la mesa cómo se reparten 8.148 millones de euros de producción final agraria, veríamos claramente cuál es el nivel de concentración, por lo tanto, cuál es el poco modelo, el poco perfil social que tiene ese modelo agrario. Evidentemente, conocemos perfectamente cómo se reparten, cómo llegan los 1.502 millones de euros o los 1.800 millones de euros de la Política Agraria Comunitaria: una gran concentración.

Señor Consejero, hay una evolución cada vez de más concentración. Por lo tanto, más un carácter, desde nuestro punto de vista, injusto, que no es útil para, efectivamente, un desarrollo rural, un desarrollo del medio rural andaluz, como decimos, más justo y, desde ese punto de vista, más social. Incluso, señor Consejero, de esa producción final agraria, ¿cuánto, en términos relativos y absolutos, sale fuera de nuestra tierra y no revierte en las estructuras económicas, en las estructuras sociales de Andalucía, en el medio rural o no en el medio rural? Porque, señor Consejero, cada vez llegan más, y, sobre todo, en los últimos tiempos, sectores especulativos que están vinculados a otros sectores, de beneficios rápidos, entre comillas —en fin, ya sabemos lo que está pasando con la construcción—, y acuden a reinvertir, a colocar esos

excedentes provenientes de la especulación, precisamente, en la tierra, que siempre ha generado un marco de estabilidad para, precisamente, la gente que ha colocado el dinero proveniente de donde provenga para mayor garantía en el futuro. Y es una de las características que existe, que se está produciendo y que forma parte del modelo de agricultura de usted, señor Consejero, y que defiende su Gobierno, que nosotros no compartimos.

A nosotros nos parecería mejor un modelo más social agrario en Andalucía, que, efectivamente, pusiera encima de la mesa la innovación tecnológica al servicio de ese modelo social, para, ciertamente, permitir el desarrollo del medio rural; un modelo que, efectivamente, permitiera un nivel de comercialización de nuestros productos que lleguen al conjunto de los mercados, directamente con la participación y con la estructura que, por lo tanto, revierta valor añadido a los agricultores directamente participados por el movimiento cooperativo, por el movimiento de los agricultores, etcétera, pequeños y medianos, que hoy no sucede.

Por ejemplo, fíjese en dos características que ha tenido esta campaña, que a nosotros nos hace temblar. Usted lo ha planteado: El diferencial entre los precios que se pagan en origen en los productos agrícolas y lo que paga el consumidor es abismal. Hay ahí un contexto de especulación —en muchos casos hay un diferencial de hasta un 240%—, que, sin ningún tipo de dudas, no aporta ningún tipo de estabilidad, precisamente, al sector de la agricultura.

Segundo aspecto, señor Consejero. Por ejemplo, el sector del aceite de oliva que tiene un peso..., el más importante, en el conjunto de la producción final agraria de Andalucía. En esta campaña —ya sabemos lo que ha pasado—, se empezó a pagar... Lo digo por aquello de la necesaria apuesta por la calidad, los mercados, etcétera, etcétera. Al principio de la campaña, se llegó a pagar, o salieron a los mercados desde las cooperativas, las almazaras, en torno a 4'2 euros el kilo en origen de aceite, aceites de calidad, pero de menos calidad que el que está saliendo en estos días a dos coma sesenta y algo. Fíjese eso la estabilidad que genera a un sector que tiene una gran importancia en el medio rural andaluz y, por lo tanto, en su economía. Usted planteaba que el conjunto de la agroindustria, la agricultura, un 15% al PIB; en algunas provincias, más del 20%, ¿eh?, este sector. Con esa inestabilidad, con ese depender de lo que están haciendo otros en su manipulación de los mercados, desde mi punto de vista, fíjese, la estabilidad y qué modelo de agricultura existe en Andalucía: Aceites de calidad, pero de menos calidad, incluso —se puede decir todo— aceite de repastos a 3'7, y, hoy, de 0'20, 0'25, 0'30 de acidez, a 2'60 o dos y pico. Me parece que eso visualiza con claridad un modelo que no es el que hay que imitar ni el que hay que seguir. Y queremos poner los acentos en ese sentido porque, insistimos, pone encima de la mesa un modelo, señor Consejero, que no compartimos.

Nos parecería bien que... Claro, usted plantea que estamos en nuevos tiempos. Por dos razones:

el Estatuto y el nuevo marco financiero de la Política Agraria Comunitaria, que cada vez va a ir haciendo dejación más del proteccionismo de las políticas públicas y más hacia la estrategia del mercado.

En ese contexto, que, evidentemente, es así, usted dice: «Bueno, eso ya está resuelto con la reforma de la PAC y ya es irreversible». Y es cierto: es irreversible, por desgracia. Desde ese punto de vista, en ese escenario, usted trae hoy un presupuesto para el año que viene que está por debajo del crecimiento global del Presupuesto de la Junta de Andalucía en 1'4 puntos; es decir, un 5'21, que usted ha planteado, 5'3 en el presupuesto de la Consejería y el 4'1 en el IARA, un 5'21%, 1'4 puntos menos que crece el presupuesto general. Precisamente una estrategia donde hay que promover políticas agrarias y agroindustriales, y ganaderas, dirigidas a reforzar las estructuras para permitir que los nuevos tiempos que usted plantea nos produzcan, no generen una situación más negativa, sino que, efectivamente, entremos mejor en los mercados, etcétera, usted viene con un presupuesto que no crece como crece el presupuesto general.

Y a nosotros nos preocupa, porque no tiene nada que ver, no es coherente que traiga este presupuesto en materia de agricultura y que, con relación a lo que significa el presupuesto general, que ya, de hecho, es menos expansivo que lo era el año pasado... Entonces, eso viene a poner encima de la mesa que, efectivamente, su modelo agrario, del medio rural en Andalucía, sigue siendo un modelo para..., ese que usted ponía como ejemplo y modelo, probablemente, a imitar: un modelo intensivo, un modelo intensivo, señor Consejero, que crea menos empleo —menos empleo—, que impide o, dicho de otra manera, si quiere, no favorece a que revierta en el medio rural, evidentemente, con un contenido menos social, la producción final agraria, la riqueza que se genera en nuestros campos, y tercero, señor Consejero, un modelo que, sin ningún tipo de dudas, tiene un impacto ambiental más negativo, y menos favorece a la calidad de las producciones agrarias de nuestra tierra. No queremos ese modelo. Y usted, coherentemente con todo lo que ha planteado, las cuentas que pone encima de la mesa tienen que ver con eso, porque deja más en manos de ese modelo de producción intensiva, etcétera, el modelo de la agricultura. Nosotros no los compartimos, nos preocupa esa situación.

Señor Consejero, usted plantea, no entendemos por qué... En el programa de desarrollo rural, pasamos de unas previsiones, el año pasado, de 142 millones de euros a setenta y pico, tenía una reducción importante...

Es decir, si queremos que el mundo rural se desarrolle con políticas integrales que, efectivamente, permitan una situación más favorable, y saquemos de esa situación, incluso en algunos sitios, de mucha precariedad social y económica, hay que, ese pilar de la agricultura, el desarrollo rural, potenciarlo muchísimo más; que usted, sin embargo, no lo plantea.

En materia de pesca, se produce un decrecimiento de los fondos provenientes de la Unión Europea,

aunque siguen llegando; pero, señor Consejero, usted justifica el decrecimiento que se produce con respecto al ejercicio 2006 en la actividad pesquera porque el acuerdo con Marruecos facilitará las cosas para el desarrollo del sector.

Señor Consejero, en el año 2007, eso no va a ser posible ni medible, ni, efectivamente, eficiente. Desde ese punto de vista, no es razonable que haya un decrecimiento también en ese programa en relación a las cuestiones de la pesca.

Voy a ir terminando, señor Consejero, para plantear algunas cuestiones rápidas.

Primero, nos parecería bien que, una vez que se está produciendo esa conversión fuerte, impuesta por la Política Agraria Comunitaria, de sectores agrarios, como, por ejemplo, la remolacha, el algodón, con todos los recursos que se han ganado y todo lo que llevamos debatido, pero también algunos otros sectores, debe abrirse —ésta es nuestra opinión— un espacio importante para el destino de producciones agrarias para la producción de biocarburantes. ¿Qué pasa con ese asunto? ¿Cuál es su opinión? ¿Cuáles son sus previsiones financieras para potenciar ese tema? Porque a lo mejor sería interesante que ciertas producciones agrarias, en ese marco de reconversión fuerte y dura en el marco de la Política Agraria Comunitaria, tuvieran ese destino, que tendrían dos aportes muy importantes: Uno, el sustitutivo de energía, por lo tanto, agotables, y, en ese sentido, energías renovables, que sería un aporte fundamental importante para la economía desde el punto de vista medioambiental, etcétera, y las posibilidades de mejorar la situación de otros sectores agrarios que tomarían más fuerza en los mercados —yo no quiero dar... si el aceite, si otros, o en cualquier caso...—, y, tercero, pondría más en valor hoy riqueza endógena y capacidades endógenas que tenemos, que están tiradas, por no decir absolutamente desaprovechadas, y, teniendo esa capacidad endógena para producir biocarburantes, energía alternativa, hay que volcarse a fondo, porque incorporaría también —y con esto la cuarta aportación importante— nuevas tecnologías, sobre todo en el medio rural; algo absolutamente importante para procurar el desarrollo sostenible que planteamos.

El señor PRESIDENTE

—Señor Cabrero, le ruego vaya concluyendo. Lleva usted quince minutos.

El señor CABRERO PALOMARES

—Termino. Y esa perspectiva social.

Ya termino con eso. Nos gustaría que se hablara de esos temas también, cuando hablamos de política presupuestaria, porque de ello depende —si hay política presupuestaria podremos abrir ese espacio, que nos parece importante—, y, finalmente, también nosotros pretendemos que se comprometa y que lo

diga —alguna vez creo que lo ha dicho, pero, bueno, hoy es muy oportuno—.

Ya cuando llegamos en noviembre, se produce una situación de nerviosismo, de expectativa, de incertidumbre... Cuándo se van a cobrar las ayudas comunitarias provenientes para el sector del aceite de oliva, provenientes de la Unión Europea; si, efectivamente, se van a cobrar a finales del mes de noviembre, a principios del mes de diciembre; si, por el contrario, va a tener por la nueva situación del pago, del modelo del pago único, pues se va a retrasar... Es muy importante que usted aporte una fecha, que se traslade desde aquí al conjunto de los agricultores, para que esa incertidumbre, esa situación... Pues al menos tengan información fidedigna. Que, por otro lado, yo no sé el porcentaje del total de los... No sé si son doscientos y pico mil agricultores con derecho a ayudas tendrán resuelto su expediente por el nuevo sistema de pago del modelo de pago único. Pero, bueno, en cualquier caso, sí nos interesaría que hubiera una información lo más amplia y concreta posible sobre ese asunto.

Así que nada más, señor Consejero, y aportar, traer aquí un presupuesto que crezca menos que el presupuesto globalmente, el suyo, el de su departamento, en un momento donde, efectivamente —es verdad—, vamos a nuevos tiempos, donde el mercado va a tener más importancia en la nueva estrategia. No nos parece una estrategia razonable, salvo que su modelo sea un modelo poco social, o nada social, de la agricultura y para el medio rural, y eso a nosotros nos preocupa. Ya sabe que nosotros sí queremos que la tierra esté..., la propiedad sea..., la estructura de la propiedad sea mucho más social.

Y usted, en su tiempo que lleva ya de..., dos años y pico, tres años en la Consejería, cada vez se está concentrando más la propiedad con agentes externos que colocan allí las inversiones, y luego el dinero sale fuera; incluso parte de la producción final agraria. Ese modelo no es el nuestro, señor Consejero.

Nada más y muchas gracias.

#### El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Cabrero.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Araúz Rivero.

#### El señor ARAÚZ RIVERO

—Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Consejero. Señorías.

Enhorabuena a todos. Hemos conseguido un Estatuto en el que nos vamos a sentir cómodos todos los partidos políticos —al menos eso parece—. Ojalá se pueda sumar también el Partido Andalucista y podamos hacer esa casa común de todos los andaluces el Estatuto que acaba de nacer.

Enhorabuena también a todos aquellos que, directa o indirectamente, como somos nosotros, pues estamos disfrutando de una meteorología bastante buena. Y ojalá siga cayendo el agua como está cayendo, de esta manera, que esto es riqueza para Andalucía y riqueza para nuestros campos y para nuestros trabajadores.

Pero, más allá de esas cuestiones externas, señor Consejero, creo que hoy es un mal día para usted, que es un día triste. Es un día en el que se va a hacer público lo poco que cuentan la agricultura, la ganadería y la pesca, no sólo en el Consejo de Gobierno, en el Partido Socialista —que eso era algo que ya ustedes conocían—, sino que, hoy, por su comparecencia y por la intervención de los Grupos, esta cuestión se va a hacer pública: todo el mundo va a saber exactamente lo poco que pesa su Consejería en la Junta de Andalucía.

Usted mismo se ha referido en varias ocasiones. Ha presentado este presupuesto, pero usted no ha defendido este presupuesto. No lo ha defendido porque, efectivamente, es indefendible, señor Consejero. Es indefendible porque tiene tres características que lo hacen de esa manera: es retrógrado, es cobarde y está plagado de mentiras.

Es retrógrado en el sentido de que es la Consejería que menos crece, señor Consejero. La suya crece el 5'20%. Estará usted orgulloso de liderar el *ranking* de subida de las Consejerías, pero por detrás. Detrás de usted no va nadie, señor Consejero: ha quedado usted el último en la subida de todas las Consejerías. Creo que es un mal resultado.

Pero, además, no sólo eso, sino que es la Consejería que más peso pierde en el conjunto del Presupuesto de la Junta, y esa línea descendente es la que se sigue manteniendo desde que es usted Consejero. Y yo siento recordárselo, pero es así. En el año 2005 suponía su Consejería el 3'3%; el año pasado, el 2'85%, y este año, el 2'81%.

Es cobarde, señor Consejero —dicho con todos los respetos—, porque, a nuestro juicio, da la espalda a los grandes problemas que tiene la agricultura andaluza, como, por ejemplo, la repercusión de las OCM en nuestra tierra o la crisis de la pesca: no aporta soluciones eficaces. Y no afronta tampoco con decisión los grandes retos.

Usted ha enumerado, en su larga exposición, medidas que se van a poner en marcha —algunas que ya lo están—; pero, bajo nuestro punto de vista, absolutamente insuficientes, para los dos grandes retos que tiene la agricultura y el mundo rural, que son la agroindustria y el desarrollo rural.

Y está plagado de mentiras, le he dicho también, en tercer lugar. Y esto lo irá usted viendo a lo largo de mi exposición, pero le voy a poner sólo dos ejemplos.

Las medidas que incorporan ustedes en este presupuesto, para, precisamente, la renovación generacional o la incorporación a los jóvenes, saben ustedes que no se ajustan a la realidad, o, por ejemplo, para elevar la renta agraria. Y le voy a dar un tercero: hasta la ejecución de los caminos rurales.

Por todo ello, señor Consejero, consideramos que este presupuesto representa el fiel exponente de un modelo fracasado; modelo socialista que ha demostrado, que viene demostrando, que no sirve para el campo y para la pesca andaluzas.

Y tenía usted este año todas las condiciones para haber hecho un buen presupuesto; también se lo dije el año pasado. Desgraciadamente tenía usted todas las circunstancias a favor, y resulta que es peor presupuesto que el del año pasado. Y en una fecha, además, que es clave, que es primordial, por todos los cambios que estamos viviendo.

Frente a un año que vuelve a ser difícil, por las OCM, por la sequía, por las heladas que seguimos teniendo, por las tormentas que siguen existiendo en nuestras tierras, por la caída de la renta agraria, por el abandono de la actividad, por la falta de caladeros, pues presenta usted un presupuesto con menos peso que el año anterior. Por todo eso, comprendo que para usted hoy debe ser un día bastante, bastante complicado.

Y, fíjese, es el tercer presupuesto que presenta, con lo cual ya no sólo podemos analizar este presupuesto. Podríamos decir: «Vamos a hacer el estudio evolutivo de qué es lo que ha pasado en la Consejería desde el tiempo que lleva en sus manos». Ciertamente, la cogió usted en unos momentos difíciles —eso siempre se lo hemos reconocido—, pero su gestión también deja mucho que desear. Cada año es peor, y va a pasar usted a la historia como el Consejero que firmaba muchos convenios —eso es innegable, no se lo vamos a negar nunca—, pero que no los dotaba de financiación económica. Es decir, Consejero de muchas palabras y muy poca efectividad. Y permítame, con todo el respeto: un Consejero con la boca muy grande y con la cartera muy chica.

Además, señor Consejero, se presentan unos presupuestos con una bajísima credibilidad. El nivel de ejecución, a 30 de septiembre, facilitado por la Oficina de Control Presupuestario, nos dice que, por funciones, de Agricultura, Ganadería y Pesca está solamente, señor Consejero, al 34'05%, cuando en esa fecha tendría que estar a no menos del 75%, además de todas las cuestiones de las ayudas que tienen su fecha, pero tendría que estar al menos al 75%. Y otro dato importante: Uno de los programas inversores por excelencia, como es el IARA, que esperan los agricultores como agua de mayo —nunca mejor dicho—, el nivel de ejecución, el 17'29% a 30 de septiembre.

Otra cuestión, señor Consejero: DAPSA sigue siendo opaca a este Parlamento. Es inaccesible. No sabemos nada de esa sociedad, que maneja un presupuesto muy importante. Usted se amparará, como siempre, en la Ley de Sociedades Anónimas, sin duda ninguna; pero, más allá de eso, tiene que haber convencimientos profundamente democráticos en cuanto a transparencia y claridad en esas cuentas públicas.

Por eso, señor Consejero, no es presentable, no es defendible este presupuesto. Por eso creo que, efectivamente, es un mal día: un mal día para quien tenga que defender, en este caso usted —y supongo

que también el portavoz del Partido Socialista—, este proyecto, este documento de presupuesto, porque es la consumación del abandono total del campo y de la pesca andaluzes.

Le quiero hacer rápidamente un repaso por algunos sectores, para concretar algunas cuestiones y ponerle ejemplos concisos y concretos de lo que estoy diciendo. Pero antes permítame que le lea un párrafo de la Memoria. Su página 231. Dice:

«La economía del medio rural, en la actualidad, sigue encontrando en la agricultura su principal motor de impulsión. La política agraria debe potenciar el desarrollo rural, consiguiendo que las zonas rurales sean lugares más atractivos donde vivir y trabajar. Se ha de tratar de invertir el proceso de envejecimiento y despoblación, dotando al medio rural de instrumentos para que generen su propio desarrollo, y que sean capaces de adaptarse a las tan cambiantes circunstancias económicas.»

Señor Consejero: totalmente de acuerdo, totalmente de acuerdo. Incluso yo pensé en algún momento iniciar la intervención con ese párrafo. Pero ojalá —ojalá— ese párrafo fuera el que realmente le diera contenido a todo el presupuesto que usted nos presenta, porque se aleja muchísimo, lo que se ha presentado en cifras económicas y macroeconómicas, a lo redactado en este párrafo, que me parece magnífico. Ése es el objetivo.

Le quiero hacer ese repaso rápido, empezando por el desarrollo rural. La ruralidad, como a usted le gusta denominar a toda esta área.

Pues, fíjese, hoy ha hablado muy poco de la ruralidad. Muy poco porque el gasto por programa baja un 48'6% —señor Consejero, un 48'6%—, quedando sólo en 73 millones de euros, después de la nefasta negociación que, una vez más, nos llevó su compañera de partido, la Ministra del Gobierno de España, perdiendo 2.000 millones de euros en esos fondos para desarrollo rural para España. Pero es que, además, señor Consejero, había un compromiso por parte de la Ministra, y también por parte de usted, de que tanto el Estado como la Junta de Andalucía compensarían esa pérdida de financiación. ¿Dónde está ese dinero, señor Consejero? Aquí es todo lo contrario de lo que se había dicho, de lo que se había comprometido. Y ya hay, incluso, compromisos que usted conoce, de la Consejera, con otras Comunidades del Estado español, con otras Comunidades. ¿Aquí hay algún compromiso explícito, concreto? ¿Por qué no aparece ese dinero en este presupuesto? Han abandonado el desarrollo rural de los pueblos.

La inversión pública que se arrastra cada vez es menor en referencia a la capacidad que tiene de inversión privada, de arrastrar a la inversión privada. Refleja el presupuesto que en 2007 se arrastrarán 40 millones de euros en esos términos —en 2006 eran 60 y en 2005 eran 250, dato, efectivamente, bastante negativo y muy elocuente—. ¿Por qué? Porque es un modelo fracasado, porque el modelo de desarrollo rural que ustedes están aplicando no genera estructuras, señor Consejero. Está distorsio-

nado, mal gestionado, seguramente está plagado de amigos, de conocidos, de familiares, de compañeros de partido. No está bien gestionado ni bien llevado a cabo en sus términos objetivos.

Hablamos de desarrollo rural, y pone usted unas cifras que son escalofriantes cuando le hemos hablado en palabras tan grandilocuentes de la diversificación.

En este presupuesto se prevén seis establecimientos de agroturismo para Andalucía, y seis establecimientos de artesanía para Andalucía. ¿Ésa es la diversificación como alternativa que necesita el mundo rural, señor Consejero?

Ha hablado usted también, en sus presupuestos, de la incorporación de jóvenes. Cincuenta. ¿Está usted satisfecho también con esas cifras, señor Consejero?

Tengo que ser muy rápido, y quiero pasar a algunos sectores, con lo cual paso a un segundo sector que me parece fundamental, como a usted también le ha parecido, que es la agroindustria. Pues, con todo lo que usted ha dicho, que nosotros compartimos sus objetivos, sólo le destina, el Presupuesto —ojo— de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura y Pesca, 152'7 millones de euros, 152'7 millones de euros, con lo cual todo lo que usted ha dicho se queda, ciertamente, casi en nada. Los objetivos los compartimos; las medidas, absolutamente insuficientes. Prácticamente el mismo dinero del año pasado.

Las preguntas que yo le hago, muy concretas: ¿Así piensa usted impulsar, seguir impulsando al sector de la agroindustria en Andalucía? ¿Así piensa converger con las otras regiones y nacionalidades de Europa? ¿Así piensa transformar la estructura agraria y el mundo rural, con 152'7 millones de euros al año para ese sector?

Por cierto, estamos casi al final de 2006, y le agradeceríamos, si puede, si usted puede, en la medida de la información que posea, adelantar algo de ese plan de la agroindustria andaluza 2002-2006, aunque ya conocimos algo cuando informó la Cámara de Cuentas, y la verdad es que era para echarse a temblar. ¿Puede usted adelantar alguna cosa más? O en su día, como es lógico, pediremos su comparecencia para hacer un balance más exhaustivo y mucho más concreto de ese plan, de los resultados del plan.

En tercer lugar, quiero hablar de la agricultura. Agricultura propiamente dicha, agricultura en estado puro, digamos, aunque, lógicamente, siempre tiene conexiones con todo lo demás.

Señor Consejero, la agricultura en Andalucía está tocada de muerte, está tocada de muerte. Por muchos motivos. El campo no es rentable hoy en día. Cuando salgan ustedes de los despachos, lo pueden ver. Cuando llegan a las cooperativas, cuando llegan a las explotaciones agrarias, cuando hablan con los agricultores...: el campo está tocado de muerte, salvando algunos sectores. Y eso es una realidad innegable. Ustedes tienen que afrontar.

Los datos de la oficina estadística de la Unión Europea Eurostat —y es un dato objetivo— nos dicen que la renta agraria en Andalucía ha caído el 10'14% en el último año, casi el doble que en el resto de la

Unión Europea, en que cayó el 5'6%. Es un dato de Eurostat; nadie podrá decir que me lo estoy inventando. Y, fíjese, hay un programa específico en su Consejería, el 7.1.G, que se llama así: «Mejora de la renta agraria». Convendrá con nosotros en que ese programa, como el resto del presupuesto, es un absoluto fracaso, un rotundo fracaso. Se trata de mejorar la renta agraria y ustedes, pues lo que consiguen es una bajada del 10'14%. Peor imposible.

Y hay muchos motivos para ello. Las infraestructuras están en muy mal estado; el IARA no es un instrumento todo lo eficaz que tendría que ser —hace pocas actuaciones, las hace tarde, las hace mal—; el presupuesto es el mismo que en años anteriores. El programa 7.1.B, la reforma y mejora de las estructuras agrarias, lo que contempla es una bajada del presupuesto con ese panorama, del 2'95%, señor Consejero. Pero también hay una importante crisis en cultivos estratégicos, como son el algodón, la remolacha, el tomate...; cultivos estratégicos en zonas muy concretas del mundo rural.

Por cierto, fíjese qué cosa más curiosa. La solución, la solución que se da —esto lo saco de su propio documento— para el algodón, para el algodón, que ése sí que está amenazado de muerte —cultivo amenazado de muerte—, pues, en la Memoria, en su página 242, dice usted, sus técnicos que la han elaborado, y que usted la hace propia, como es lógico, dicen: «Apoyar al cultivo del algodón ecológico como alternativa a la crisis del sector en Andalucía».

Señor Consejero, nos acabamos de enterar que la solución al algodón viene por cultivarlo de manera ecológica: una cuestión nueva.

No hay planes alternativos de reconversión. Con respecto a la agricultura intensiva, que es tan pujante, tan importante, no se ha hecho nada por la concentración de la oferta, sobre todo en la costa, en el Poniente almeriense, que se ha prometido muchas veces por usted y por el Presidente Chaves, cada vez que se ha paseado por la provincia almeriense. Pues no se ha hecho nada en este año por aumentar esa concentración de la oferta. No, y ésos son los resultados, ésos son los datos.

Hay una excesiva burocracia y muy poco asesoramiento. Las OCA son insuficientes. Este año sólo prevé una más que el año pasado. Eso es un modelo absolutamente insuficiente. Usted dirá que se prevé también un sistema de asesoramiento de explotaciones, que vendrá a compensar seguramente.

El señor PRESIDENTE

—Señor Araúz, le ruego vaya concluyendo.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Acabo, señor Presidente.

No hay igualdad de oportunidades en el mundo rural, hay un abandono de las zonas rurales, los jóvenes

no se incorporan al campo, y, en realidad, en eso que le decía al principio, que hay un cierto engaño en que los jóvenes se van incorporando y se produce una regeneración generacional, parece, parece que, por los datos que usted expone en el expediente, resulta que serán los jóvenes que se sumen a los servicios de asesoramiento de explotaciones los que van a computar ahora como nuevos agricultores. Creo que eso es un engaño si es así, señor Consejero.

Con respecto a la ganadería, sólo hay 250 ADSG —Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera—, que son escasas. Hay muy pocos centros de tipificación y de aislamiento, aunque hay previsto algunos nuevos. Señor Consejero, ¿cuántos van a ser, cuándo van a entrar en funcionamiento? Escasísimos centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte, que usted ha anunciado alguno. ¿Cuántos van a ser y cuándo van a entrar en funcionamiento? Sabe usted, entre otros, sólo la lengua azul, el gran problema que han tenido los realeros y están teniendo los realeros en todas las zonas cinegéticas andaluzas. Hay que mejorar mucho la comercialización de los productos cárnicos. Tenemos que luchar por no perder cuota láctea en esta reestructuración en la que estamos inmersos. Y hay que trabajar mucho, señor Consejero, para que el sector ibérico andaluz no pierda, no salga perjudicado en la nueva norma de calidad del ibérico.

Me quiero referir brevemente a la cuestión de los seguros, que usted también se ha referido. El agricultor, el ganadero no creen en este sistema de seguros. Los índices de aseguramiento los conoce usted como los conozco yo. Y lo hemos hablado aquí muchas veces: cultivos básicos como la fresa, como el olivar, uno no llega... Hay que irse, como decía mi compañero, al cuarto decimal para encontrar el nivel de aseguramiento, y otros no llegan al 2%. Ésos son los resultados. ¿Para estar satisfechos, señor Consejero?

La superficie asegurada que se propone es inferior a la del año pasado en 50.000 hectáreas. Es un seguro poco atractivo que necesita una reforma en profundidad, y usted tiene la obligación de ofrecer esa reforma. Por cierto, ojalá se pueda atender de una forma adecuada a las zonas que han sufrido tormentas importantes, tanto Jaén, Granada y Córdoba, como, muy recientemente, Huelva y Sevilla, sobre todo la provincia de Sevilla y la zona de Alanís.

Brevemente, la agricultura ecológica y la producción integrada, otro bloque importante. Las ATRIA, las API y las APRIA prevén 414. El año pasado, 610. Insuficientes. Aquí se ha aprobado una proposición no de ley en apoyo a la producción integrada, por unanimidad, presentada por el Partido Popular, en la que hablamos también de aumentar la financiación. Yo le pido que sea usted leal con este Parlamento y que realmente dote, aumente la financiación de las API y de las ATRIA.

El señor PRESIDENTE

—Señor Araúz, le ruego ya que concluya.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Acabo, señor Presidente.

Se lo vamos a demandar.

Con respecto a la pesca, el presupuesto se reduce el 6'7%. Cada año peor. Y usted me dirá: «Estaba consensado todo con el sector». Estaba consensado, como también estaba consensado un plan de alternativa y un plan que, de alguna manera, compense el abandono, que en absoluto se está cumpliendo.

Señor Consejero, usted el año pasado también hizo muchas promesas, y muchas de ellas no se han cumplido. Le detallo sólo algunas: ¿Dónde está, qué ha pasado con el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, con el Plan de Desarrollo Rural, con el Plan de los Caminos de Andalucía? ¿Qué pasa con ellos? ¿Qué es lo que está pasando con la incorporación en el aumento de aportación de la Junta de Andalucía o la eliminación de los fondos europeos? ¿Con la Ley del Mundo Rural, con el Plan Estratégico de Cooperativas? Señor Consejero, ¿cuántas mentiras nos dijo el año pasado y cuántas mentiras nos ha dicho en la mañana de hoy?

Acabo de verdad, señor Presidente. Ojalá el Partido Socialista sea hoy también valiente y diga lo que piensa sobre este presupuesto, porque es un mal presupuesto. Yo siento muchísimo que la Consejería de Agricultura sea la última en la preocupación del señor Chaves, y siento muchísimo que los agricultores, los ganaderos, los pescadores, los trabajadores y las trabajadoras de Andalucía del campo y de la pesca no pinten nada en su Gobierno, señor Consejero de Agricultura y Pesca.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Araúz.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Bueno, pues buenas tardes a todos.

Y, en primer lugar, pues, también felicitar y dar las gracias al Consejero por su comparecencia y la presentación de estos presupuestos, en esta Comisión, a lo largo de la mañana de hoy. Y también unirme a las felicitaciones de todos por ese acuerdo unánime de Estatuto y también por la climatología, en este otoño que parece que nos augura buenos recursos hídricos, ¿no?, que falta nos hacen.

A partir de ahí, decirle al portavoz del Partido Popular, al señor Araúz, que evidentemente el acuerdo y el consenso y el espíritu de este nuevo Estatuto, de esta nueva etapa, le ha durado poco. El Partido Popular sigue igual que ayer por la mañana, antes de aprobarse el Estatuto: catastrofismo, catastrofismo y ninguna alternativa. Usted no ha planteado ninguna



alternativa aquí a este presupuesto. Y además tiene usted un procedimiento para hacerlo ahora a lo largo del trámite de enmiendas, cuestión que, evidentemente, legítimamente puede hacer. Estamos esperando los cientos de enmiendas, porque, como usted ha calificado este presupuesto, este proyecto de presupuesto, espero que sea así. Pero, desde luego, no ha planteado ninguna alternativa. Usted ha intentado hacer aquí un balance de una agricultura, de un mundo rural que no existe nada más que en los manuales políticos de campaña del Partido Popular, porque ese mundo rural al que usted se refiere no existe. Y usted es de Osuna y lo sabe perfectamente. Y yo soy de Lebrija y lo sé perfectamente. Y todos los que estamos aquí vivimos casi en zonas rurales. Con lo cual, yo pienso que el mensaje del Partido Popular sigue sin tener ningún tipo de credibilidad, porque es todo muy malo, todo está mal, todo es..., pero no hay ningún tipo de alternativa.

Efectivamente, éstos son los terceros presupuestos de esta legislatura, y la agricultura andaluza, como ha estado explicando el Consejero, y todo el mundo ha criticado que se utilicen los datos de producción final agraria y demás, a pesar de todas las incertidumbres, de todos los cambios que se han ido produciendo, de toda esta etapa, de toda esta reforma que ya se ha empezado a aplicar y que ha acabado, de la Política Agraria Comunitaria y demás, a pesar de todas estas cuestiones, en estos tres años, en la agricultura andaluza la evolución es positiva, independientemente del estado de ánimo, que yo puedo compartir alguna cuestión, que se ha podido producir en el campo, porque, la verdad, nos ha venido todo como un jarro de agua fría. Aunque sin agua, pero igual. Pero, sobre todo, provocado...

Y, señor Araúz, le quiero decir... Usted le ha dicho al Consejero, no sé si era el Consejero de los convenios y demás. Pues, sobre todo, por las políticas que aplicaba el anterior Gobierno... Yo no quería ya hacer mención a eso, creo que estaba pasado. Pero todas las reformas que hizo este Gobierno, que nosotros no las hemos tenido..., pues nos las hemos encontrado, y demasiado hemos hecho, que no creo que estemos tan mal, pero hemos podido salvar los muebles, porque en algunos casos prácticamente no nos daba tiempo. Por lo cual, yo estoy de acuerdo. El año 2005, por ejemplo, fue un año difícil para la agricultura y la ganadería andaluzas, debido a todo lo que hemos visto: a las inclemencias meteorológicas, el incremento de los precios del gasóleo, la lengua azul, la gripe aviaria... Pues todas estas adversidades, y usted lo sabe y lo debe reconocer, por lo menos dé un respiro de vez en cuando, y han sido contempladas en las actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca, y se ha dado respuesta a todas y cada una de ellas. A lo mejor no con la satisfacción plena que todo el mundo..., pero creo que han sido atendidas y están recogidas, además, cuestiones todavía en estos presupuestos, de los compromisos adquiridos por las políticas que la Consejería asumió en su momento, con todos los problemas del año 2005.

Los resultados de producción final agraria, yo los quiero decir: en 2005 fueron positivos, a pesar de todo, y los resultados de renta, la renta agraria también fue positiva, y fue similar a la media de los años anteriores, de los últimos años. El año 2006, el que ahora vamos a terminar, que nos queda ya poco, ha sido el primer año de aplicación del nuevo sistema de pago único, de las ayudas de la Política Agraria Comunitaria, un año hidrológico seco, y esto unido a los años anteriores, a 2004, a 2005, que fueron años extremadamente secos. Pues, a pesar de ello, los resultados que ha avanzado hoy aquí el Consejero nos permiten hablar, por lo menos, de que es un buen año agrícola, de que los datos que ha dado, que son 10.772 millones de euros, o sea, es decir, un 2'7 más que en el año 2005, la producción final agraria, y una renta agraria de 8.184 millones de euros, 3'12 más que el año anterior. Por lo tanto, esos datos hay que tomarlos como algo positivo. ¿O también queremos poner en negativo lo que es una obviedad?

Este año, además de todo esto... Usted ha hablado del algodón. Este año, el Tribunal de Luxemburgo nos ha dado la razón a la reforma del algodón, que, tal cual estaba planteada y se había aprobado, estaba condenando el cultivo a su desaparición. Pues, gracias a la política de la Junta de Andalucía, a la política de esta Consejería y a la actitud de un Gobierno que negocia, escucha y plantea en otros foros, tanto en el Ministerio como en Europa, lo que dice el sector, estamos en condiciones de poder negociar un nuevo reglamento y vamos a ver cómo queda el algodón. Porque lo que estaba claro es, tal cual estaba, que desaparecía a corto plazo. Ahora veremos lo que nos depara el futuro. Y también, evidentemente, se plantean en la memoria algodón ecológico. Evidentemente, otros están hablando de otras alternativas que yo no comparto. Tampoco quiero hablar aquí porque son opiniones personales. A lo mejor vendiendo algodón ecológico, fibra, podemos ser, bueno, pues podemos mantener la cuestión. Desde luego, intentando utilizar métodos poco respetuosos y que, desde luego, merecen poca garantía a los consumidores, a lo mejor no vale por ahí. Y otros lo plantean. O sea, que es cuestión de opiniones. Pero lo que sí es objetivo es que hoy, gracias a este Gobierno, estamos en condiciones de poder negociar un nuevo reglamento para ver si el cultivo lo mantenemos en nuestra Comunidad Autónoma o no.

La reforma del azúcar, también, nos ha permitido, a los remolacheros andaluces... Que ya no nos acordamos cómo venía la reforma de la OCM del azúcar. Que es que la campaña que teníamos sembrada en Andalucía no la cobrábamos al precio que teníamos anteriormente, después de sembrada. Pues, este año los remolacheros andaluces... Se ha cobrado la remolacha a pleno precio. Reconozca usted cuestiones muy positivas, que se nos olvidan. Y tenemos, además, un acuerdo, que a usted parece que no le gusta, a mí sí me gusta, de que la Consejería, el Gobierno socialista de Andalucía, pacte con todos los sectores, con las organizaciones agrarias, con los productores, con todos, un acuerdo

por el mantenimiento de la máxima actividad. Donde se está trabajando, me imagino que se están..., no sé yo todo el proceso, evidentemente, de reuniones; pero estoy seguro de que se está trabajando desde distintos ámbitos y desde distintas ópticas para mantener la actividad en Andalucía. Por lo cual, en la OCM del vino, que no venía, además, tan mal para nosotros, se ha aplazado. Y Andalucía, en lo que es la OCM de frutas y hortalizas, está manteniendo y liderando una posición común con las Comunidades afectadas.

Por lo tanto, señor Araúz, yo tengo una visión completamente distinta de las políticas de la Junta de Andalucía y de las políticas de la Consejería de Agricultura. Eso no quita que tengamos problemas estructurales importantes y que tengamos problemas que tenemos que afrontar y que tenemos que solucionar. Y ésta es una de las cuestiones que tenemos que solucionar. Y ésta es una de las cuestiones que se plantean en este presupuesto.

Por lo tanto, como usted decía y adelantaba, desde el Grupo Socialista creemos que el Gobierno andaluz y la Consejería de Agricultura y Pesca están trabajando de una forma acertada en la defensa de los intereses de la agricultura andaluza y, al mismo tiempo, ha acertado y está acertando en sus políticas presupuestarias, que vienen consolidando las bases de tener un medio rural más diversificado y un sector agrario mucho más competitivo.

El Gobierno andaluz ha aprobado un proyecto de presupuestos, para este año 2007, de 29.187 millones de euros, presupuesto que prevé un importante crecimiento de la economía andaluza, crecimiento otra vez por encima de la zona euro, como viene siendo en años anteriores. Y los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Pesca para el año 2007 son de 920.818.558 euros, con el IARA, por supuesto. Esto supone 45'6 millones más por encima de lo que se presupuestó el año pasado, y supone una subida, con respecto al ejercicio anterior, de 5'21. Yo comprendo que los Grupos de la oposición, en este caso el Partido Popular con mucha más incidencia; al portavoz de Izquierda Unida no le voy a contestar, porque se ha tenido que ir a otra Comisión, y no en cuanto al modelo, que ha sido más el debate en lo que se ha centrado, pero que si todos queremos más, y desde la oposición... Yo llevo ya aquí en el Parlamento seis o siete años, y siempre, en todas las Comisiones en las que estoy, se pide más. Pero, ¿más de dónde? Usted sabe ahora, ha entrado ya el presupuesto, y usted tiene que decir, si aquí quiere más, de dónde lo va a quitar, de qué partida quita usted. No hay más. Eso es igual que si yo gano 300.000 y quiero ganar 600.000. Hijo, pues 300.000 son las que tienes. Usted tiene que decir dónde usted cree que se está aplicando dinero en políticas que no son adecuadas, que no son necesarias, y dónde cree usted que hay que incidir más y falla. Que, evidentemente, usted lo puede hacer, pero que todos queremos más, es evidente. Pero eso no es así.

Son unos presupuestos mucho más inversores, que siguen y que apuestan, como en años anteriores... Son unos presupuestos continuistas, yo estoy de acuerdo,

en eso sí que estoy de acuerdo. No como algo negativo el continuismo, sería negativo en otro caso. En este caso es, como en años anteriores, sigue apostando y sigue trabajando por una agricultura y una actividad pesquera más competitivas, más sostenibles y, sobre todo, que contribuyan de una manera importante a lo que es la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

Desde el Grupo Socialista compartimos las líneas trazadas en estos presupuestos para el próximo año, ya que son unos presupuestos que entendemos que contemplan el nuevo escenario de nuestra agricultura, después de los cambios producidos en la Unión Europea, y siguen, como he dicho anteriormente, persiguiendo la competitividad y la sostenibilidad de nuestros sectores agrario y pesquero. Y mirando, sobre todo, a esa fecha de 2013, final de una etapa que, evidentemente, es completamente distinta a la que hemos vivido y a las que nos quedan.

Estos presupuestos, digo, siguen apostando de una manera importante por la modernización del sector agroalimentario, aunque usted creo que ha dicho también que no, incidiendo fundamentalmente en cuestiones como el fomento y la mejora del tejido productivo agroindustrial, en la mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios, en la potenciación de la calidad y la seguridad alimentaria, en el fomento de la promoción de los productos agroalimentarios andaluces, al mismo tiempo que sigue apoyando la constitución y el funcionamiento de las organizaciones interprofesionales, e incentivando el asociacionismo agroalimentario.

Se sigue apostando por la modernización y consolidación de nuestros regadíos y la mejora en la gestión de la planificación de un recurso tan escaso y tan importante como es el agua, al mismo tiempo que se sigue contemplando la transformación de nuevos regadíos y una cuestión muy importante: la reutilización de aguas residuales en nuestra agricultura. Se sube en un 19%, un 19'09, con respecto al ejercicio anterior, la partida para mejora de infraestructuras rurales, que también se ha dicho que no de esto, y se sigue apostando por favorecer el relevo generacional, facilitando la instalación de jóvenes agricultores a nuestro sistema productivo. Y en eso coincido, es de lo poco en que coincido, señor Araúz, con usted. Creo que a lo mejor habría que hacer un mayor esfuerzo y nuevas políticas para que el sector agrario, que evidentemente no sigue siendo lo más atractivo, viendo otros sectores que son totalmente..., con otras condiciones, que tampoco voy a entrar yo a ellas, tenemos que apostar de una manera, a lo mejor, más decidida por que los jóvenes agricultores se incorporen a un sector que, evidentemente, está bastante envejecido. Yo creo que la Consejería es consciente de ello, porque el Consejero lo ha manifestado en algunos otros debates y en algunas otras oportunidades que ha tenido, y ahí podríamos nosotros coincidir en que haría falta un mayor esfuerzo.

Estos presupuestos, además, experimentan una gran subida con respecto a los ejercicios anteriores, en las partidas dedicadas a la sanidad animal y vegetal,

que pasa de 31'5 millones de euros a 40 millones de euros. Es decir, algo más del 27%, y las destinadas a la mejora y apoyo de la producción agrícola y ganadera, que pasan de 49'8 millones de euros a 114'7 millones de euros, un 130'12% más. Yo creo que son partidas importantes y subidas importantes en cuestiones que sirven de una manera importantísima para la ordenación, la modernización de las producciones agrícolas y la sanidad vegetal de las explotaciones agrícolas, así como para la mejora del estado sanitario de los animales y sus producciones, como una cuestión básica para que haya alimento seguro y de calidad.

Destacar como positivo también la apuesta que se hace desde la Consejería por las ayudas para la contratación de seguros agrarios, así como para el fomento y la mejora de las líneas que ya existen y las búsquedas de nuevas líneas de seguros. Yo creo que ya se está trabajando en ello, se está haciendo un gran trabajo, y, evidentemente, tenemos que incrementar el número de agricultores y ganaderos que aseguren, pero creo que es importante destacar también esa cantidad. Esta partida, junto con las actuaciones de adversidades climatológicas, que son los compromisos que hemos adquirido, que usted dice que no se han atendido, pues aquí están, también, y siguen presupuestados todos, que ya no nos acordamos de que aquello pasó, y pedíamos algunos la luna. Se asumen las cuestiones, y aquí están. Y ésta es una subida de 63'6 millones de euros, un 447'50% más, para seguros agrarios y adversidades climatológicas.

Se sigue apoyando de una manera importante y decidida la agricultura ecológica, con medidas destinadas a ayudar a los agricultores y ganaderos industriales...

**El señor PRESIDENTE**

—Señor Muñoz, le ruego vaya concluyendo.

**El señor MUÑOZ SÁNCHEZ**

—Pues espero que haya sido el señor Presidente, confío en él, tan benévolo como con el portavoz del Partido Popular, porque voy...

Bueno, termino haciendo... Creo que, bueno, en la agricultura ecológica hay una subida importantísima, ¿no?, las partidas dedicadas a esta cuestión son el 53'80%, y desde la Junta de Andalucía se sigue trabajando por el mantenimiento de la población rural y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Y además la Consejería de Agricultura es la que más contribuye, a través de los programas de desarrollo rural y a través de los grupos, de los 50 grupos de desarrollo rural. Y se han referido, creo, los dos portavoces a la bajada que ha habido en desarrollo rural. Yo espero que el Consejero, de todas formas..., porque no es como yo lo tengo entendido. Se destinan 67'4 millones de euros, y así se consolida la estabilización de las cantidades destinadas a los grupos de desarrollo

rural, porque esto viene por el problema de que el Partido Popular, o el Gobierno, que afortunadamente ya no tenemos, es historia, del Partido Popular no quería darles los fondos del FEOGA-Orientación a las Comunidades Autónomas, y a partir de ahí, de la llegada del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, se resolvió esta cuestión, y este año se estabiliza la cuestión. O sea, que los fondos de desarrollo rural no bajan, señor portavoz del Partido Popular, me imagino que el Consejero lo podrá explicar mejor que yo, porque yo, pues, igual que usted, he tenido el mismo tiempo para mirar los presupuestos, y, evidentemente, no soy un experto en la materia.

Y termino, señor Presidente, para no abusar de su confianza. Son unos presupuestos que siguen trabajando por la modernización y transformación del sector pesquero, en línea con lo que marca la política pesquera común. En definitiva, desde el Grupo Socialista creemos que son unos presupuestos adecuados y acordes, bueno, para afrontar los retos que tenemos por delante y movernos en los tiempos que nos ha tocado vivir, y modernizar nuestra agricultura, nuestra ganadería y nuestra pesca.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE**

—Muchas gracias, señor Muñoz. Sabe usted que soy generoso con ustedes, y a todos los portavoces les he avisado cuando han llevado quince minutos de intervención. Y usted, como no podía ser menos, pues también ha tenido sus quince minutos.

Señor Consejero, para finalizar ya el debate, tiene usted la palabra.

**El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA**

—Sí, gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer las intervenciones que se han producido, a pesar...

**El señor PRESIDENTE**

—Perdón, señor Consejero.

Antes de que usted siga con su intervención, sí quiero disculpar al señor Cabrero, que ha abandonado la sala y me ha pedido que le disculpe en su nombre, puesto que está posicionando a su Grupo, el de Izquierda Unida, en la Comisión de Igualdad. Disculpe, pero quería que constara así en el diario y en el acta de la Comisión.

**El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA**

—Bien, sí, decía que quiero agradecer las intervenciones que se han producido, especialmente las de apoyo, del Grupo Socialista, por lo tanto, del

señor Muñoz Sánchez, que debe tener la tranquilidad de que no solamente él piensa como no piensa el Partido Popular, sino que es que la mayor parte de las organizaciones agrarias no piensan como el Partido Popular. Es la tragedia que tiene el Partido Popular: no sentirse ni siquiera ya identificado con algunas organizaciones que no hace mucho tiempo pareciese que fuesen correas de transmisión, que no lo son, felizmente, porque han entendido realmente en qué momento de transformación y de cambio se encuentra la política, y sobre todo porque sufrieron la política agraria de un Ministro del Partido Popular que nadie olvidará, que recientemente, en Jerez, decía aquello, donde les había caído un poquito de agua, de que pidieran indemnizaciones, y se olvidaba de aquella firma famosa de los acuerdos, de los seguros agrarios, que decía que no había ayudas posibles por cambios climáticos sufridos por, como en este caso, inundaciones, lluvias, tal, tal y tal. Pero como aquí la desvergüenza llega a tal nivel de este tipo, da igual, nos olvidamos al día siguiente, en cuanto ya no tenemos la responsabilidad de Gobierno, nos situamos en la oposición y les decimos a los agricultores el mensaje que usted acaba de decir, responsable de que la gente no se asegure. Y no porque exista un buen sistema o no de seguros, sino porque mientras que ustedes sigan diciendo a la gente, cuando están en la oposición, que no se aseguren porque pidan indemnizaciones, la gente no se va a asegurar, porque no es tonta. Por lo tanto, tenga usted cuidado con esas afirmaciones porque eso es lo que hace realmente un mensaje retrógrado, cobarde y mentiroso. Ése es, justamente, el nivel de su intervención.

Quiero empezar, por lo tanto, en primer lugar, aunque no está el señor Cabrero, decir que el modelo, que es el debate donde se plantea, es un modelo, sin lugar a dudas, que tiene que ver con decisiones tomadas, ya lo he dicho, en la reforma intermedia de la PAC, en el año 2003. Pero hay una realidad, hay una realidad que, dígame donde se diga...

Señor Araúz, por cierto, en las cifras de Eurostar ha cogido usted las del año de heladas, donde Andalucía perdió el 10% de la producción agraria. Pero tenga cuidado, porque las matemáticas son un poquito puñeteras. Resulta que en Almería, que se pierde el 10% de la producción agraria, resulta que aumenta el valor comercial en el 32%. Año récord, el año de las heladas en Almería. El mejor año, el de las heladas, el de la pérdida de producción. Y, sin embargo, este año, que ha aumentado la producción, un buen año agrícola, el 10%, disminuyen los precios un 12%. Cuidado con algunas afirmaciones, no vaya a ser que, al final, de lo que no estamos hablando es de la palabra clave, que es competitividad y, sobre todo, concentración de la oferta. Que, por cierto, no se hace *manu militari*. A lo mejor ustedes tienen alguna fórmula matemática de hacer que *manu militari* las cooperativas concentren, y cuando nosotros decimos cómo tienen que hacerlas y dónde ponemos los recursos, ustedes dicen lo contrario.

Mire, señor Araúz, permítame, simplemente, que por que quede, en este caso, en la Cámara y queden,

por lo tanto, las afirmaciones, el modelo agrario de Andalucía, en respuesta al señor Cabrero, es un modelo en el que no son ciertas algunas de las afirmaciones. Porque el 65% de la propiedad de la tierra son explotaciones con menos de 5 hectáreas. El 65%. Y el 22'1, entre 5 y 20 hectáreas. Y resulta que las más rentables, las que tienen mayor rentabilidad, son las pequeñas. Por lo tanto, no es verdad algunas de las argumentaciones que se hacen en aras a unas palabras o a una demagogia, que después no se sustentan, ni siquiera desde ese punto de vista.

Y, por otra parte, para aclaración también, que quede, en este caso, en la Cámara, a partir del 1 de diciembre, que empieza el período de pago, más de mil millones, más de mil millones de pago único empezará a pagar la Consejería de Agricultura a través del FAGA, más de mil millones, entre el 65 y el 75% de todo el pago único, sin incluir todavía los pagos acoplados, que, evidentemente, tienen, en este caso, otras realidades.

Por lo tanto, habrá sido esta Comunidad pionera ante el fracaso estrepitoso que algunos, como usted, señor Araúz, planteaban, de que los agricultores no iban a poder cobrar. Pues van a cobrar, a partir del 1 de diciembre, en ese marco de esos 1.502 millones de euros, como mínimo, que están configurados en el FAGA, ya empezarán a cobrar a partir del 1 de diciembre, aproximadamente, entre el 65 y el 75%. Mil millones. Lo digo para tranquilidad, también, para que no alarmen ustedes más, porque es evidente que el campo, con los problemas que tiene con agentes como ustedes, es evidente que llevaría, no a la muerte, sino auténticamente, diría, a una bomba que les cae encima. Ya tiene males el campo, para tener, en este caso, portavoces en Grupos políticos como usted, que no hacen ver, realmente, en qué momento estamos y cuál debe ser el camino a proseguir.

Pero sí quiero indicarle que la Unión Europea felicita a esta Comunidad porque ha sido capaz de mantener tres cuestiones que no son normales:

Primero, disminuir los efectivos agrarios, signo de progreso de una Comunidad. Las Comunidades que progresan aminoran las sociedades agrarias.

En segundo lugar, no hay dispersión de la población rural, elemento revolucionario en Andalucía, que sí lo hay en otras Comunidades Autónomas, y eso tiene que ver con las políticas que este Gobierno ha hecho, entre otras, por ejemplo, con el PER, o con el AEPSA, como quieran llamarle. Y, al mismo tiempo, con los grupos de desarrollo rural y la diversificación de la economía en el mundo rural.

Y por darles un dato matemático: llevo once años asistiendo a la Cámara siempre con una lectura matemática que sorprende.

Se lo ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, y se lo voy a aclarar más: el 1 de agosto del año 2004, dos meses después de que el Grupo Socialista tome el poder, se decide que aquellos fondos que iban fuera de presupuesto a los grupos de desarrollo rural, el FEOGA-Orientación, vayan a través del presupuesto. Cuatro años, 123 millones. Por lo tanto, usted me

está computando en un solo año, ahora, como una minoración. Pues no, muy al contrario. Y le diré más, porque es una realidad que los fondos de desarrollo rural han disminuido, y lo he indicado desde el principio, puesto que ya no somos 15, somos 25. Sin embargo, el autoahorro andaluz ha superado la cantidad.

Mire, los grupos de desarrollo rural van a tener, van a tener, en estos siete años, más del 20% que han tenido en el marco anterior. Por lo tanto, no es verdad, no es verdad lo que usted está diciendo. Se han consolidado en este presupuesto.

Por lo tanto, el presupuesto crece menos. No, mire, este presupuesto es el sexto en donde se dedica el mayor número de políticas de inversión de todos los presupuestos de la Comunidad. Es decir, le puedo indicar que como el presupuesto, sobre todo, tiene un carácter social, las políticas de dependencia, que ustedes quieren olvidar, porque además ustedes las llevaron durante muchos años guardadas en un cajón, allí, en Madrid, cuando yo era Consejero de Asuntos Sociales, cuando ha llegado este Gobierno, lo primero que ha puesto es el cuarto pilar de bienestar, y, en este próximo año 2007, el Gobierno de Andalucía ha puesto una partida muy importante para la Ley de la Dependencia, y eso hace que el presupuesto de inversiones se sume a las cantidades que ya, en la política social, venían haciendo educación y salud. Con lo cual, al elevarse la política social, tienen que disminuir las políticas económicas, pues claro está. Pero, mire, este presupuesto usted lo cifraba como satisfactorio, si subía el 5%. Mire usted, ha subido el 5'21. ¿Ahora qué viene a decir a esta Cámara? ¿Ahora qué viene a decir a esta Cámara? O sea, usted pide el 5%, y ahora el 5'21 le parece mal. No, hombre, mire usted. Usted... Sí, sí, son afirmaciones tuyas, son tuyas las afirmaciones: se contentaría con que el presupuesto de la Comunidad en agricultura —usted es portavoz de agricultura, no es portavoz de la política presupuestaria, no creo que quiera usted ahora sustituir al señor Fuentes Lopera—. No, usted dijo el 5%, y hemos subido el 5'21. ¿Sabe usted cuál es el diferencial entre la media del presupuesto, en términos cuantitativos económicos, y las cantidades que han subido? Nueve millones de euros. ¿Usted cree que ése es el debate? ¿Usted cree que es el debate? Pues, si ése es el debate, le reto a que, a finales del presupuesto, veamos si no hemos tenido más de esos nueve millones de euros, que es la diferencia entre lo que usted estima que no es adecuado y lo que se da. Por una razón que usted no ha puesto en valor, señor Araúz, que es donde usted al final cae siempre, reiteradamente, en ver la película al revés, verla siempre en blanco y negro. Y es que usted tiene un señor, que fue Presidente de su Gobierno, del cual ustedes son acólitos, por lo menos en el pensamiento, que dijo que sería feliz el día que España no recibiera fondos europeos, porque eso significaría que ya nosotros devolvemos solidaridad porque ahora somos ricos. Pues, mire usted, Andalucía se ha incorporado ya, y tiene siete años para hacerlo de forma efectiva, a esa senda, y, por lo tanto, hay una minoración de

fondos de desarrollo rural, evidentemente. Y no hay fondos de pesca como los había antes porque no hay acuerdo pesquero con Marruecos, pero ustedes hicieron... Mire, ustedes hicieron posible un desierto desde el año 1999, el último convenio de pesca con Marruecos lo firmó Felipe González. Ustedes, en ocho años de Gobierno, no fueron capaces ni de renovar esos acuerdos. ¿Y ahora ese señor, el mismo Ministro Arias Cañete, responsable de la economía de su partido, viene a pedir cuentas, a través de usted, de que ya no haya 12 millones de euros del acuerdo del programa Interreg con Marruecos? Hombre, pero si es que ya tenemos acuerdos-convenios con Marruecos, ¿cómo vamos a recibir también por lo que ya nos ha devuelto, en este caso, el Partido Socialista, esa Ministra tan funesta de la que usted habla? No, señor Araúz, usted está muy equivocado.

Mire, hemos conseguido, y usted no ha dicho nada, parar una reforma, la del algodón, que, gracias a este Gobierno, gracias a este Gobierno, que es bastante, porque es la primera vez que un Gobierno consigue, que un Gobierno, y es el de esta Comunidad, que obligó al de Madrid, y bien lo sabe usted, bien lo sabe usted, con las organizaciones agrarias de Andalucía, especialmente algunas de ellas, a modificar lo que había sido un acuerdo del Consejo de Ministros de los 25 en aquel momento, o de los 15 en aquel momento. ¿Y entonces eso no le vale a usted como uno de los grandes triunfos que ha hecho posible y que me hará que el próximo lunes, o el próximo día 16 de noviembre, le pueda presentar a la Comisaria una propuesta de cuál debe ser el futuro del algodón? ¿O usted quiere que sigamos nosotros compitiendo con los países africanos en algodón de cero precios y no vayamos a unas cifras de calidad en un mercado potente, que es donde realmente están esperando que Andalucía dé el do de pecho? ¿Usted va a seguir diciendo, en este caso, a todo el mundo que sigan haciendo lo mismo que antes o va a unirse usted a aquellos que decimos que hay algunos productos que tienen dificultades porque la mano de obra es mucho más barata en esos países y que tenemos que producir calidad para que realmente tengamos un sector fuerte, aunque sea más pequeño, pero mucho más fuerte? Claro, ésa es la diferencia.

Y, claro, usted cuando da cifras y cuando dice las cosas que dice está, sin lugar a dudas, manipulando la situación. Es que en una situación climática, como fueron las heladas, como fueron las heladas, donde se perdió renta indudablemente, usted no habla de que en este momento, por ejemplo, Unicaja acaba de decir y acaba de hacer público lo que supone la renta agraria, que sigue subiendo, señor Araúz, sigue subiendo, pese a que usted no lo quiera reconocer o no quiera realmente afirmarlo, porque, lógicamente, yo lo entiendo, en su discurso quedaría muy mal que usted viniera a decir, pues, muy bien, señor Consejero, ha conseguido usted consolidar el presupuesto, a pesar, lógicamente, de la minoración de los fondos europeos, porque ha conseguido usted que el Consejero de Economía y su Gobierno le reconozcan que la

pérdida de fondos europeos tiene que complementarse con fondos de la propia Comunidad. Somos la que más vamos a tener, en este caso, en la aportación del autoahorro andaluz en los propios presupuestos de la Consejería. Por lo tanto, está usted mintiendo, claro, está usted mintiendo porque usted quiere hacernos ver que tenemos que seguir con el mismo nivel de fondos europeos y tenemos que seguir con el mismo nivel de fondos de autofinanciación y da igual que suba el 12'5 o que suba el 5'2, a usted le da igual la fuente de financiación. Antes decía: «Es que somos muy dependientes de Europa». Ahora, que somos menos, usted no viene a decir eso. Debería decir: «Felicidades porque ahora ustedes son menos dependientes y porque, además, se están preparando para que, en el 2013, la agricultura andaluza no sea dependiente de las ayudas, sino que [...] en la capacidad del autoahorro de Andalucía, conforme lo indica el propio presupuesto».

Mire usted, crecemos el 5'2, el PIB va a crecer, en este caso, dos puntos por debajo; por lo tanto, la agricultura va a tener dos puntos más que lo que crece. Pero, además, el empleo en Andalucía, en la agricultura, sigue creciendo, cosa que no es normal, cosa que no es normal, sino que se está produciendo en una sociedad pasando de una situación de agrarismo, de sociedad rural, a una sociedad de agricultura industrial, de la agroindustria, donde tenemos, sin lugar a dudas, las mejores posibilidades.

Mire usted, en dos años, 2003 y 2006, los fondos, las ayudas, que hemos pagado con presupuesto 2005 y 2006, se han financiado en Andalucía 426 millones de euros, más de 1.500 millones de inversión en la agroindustria andaluza, cosa no tiene parangón en este momento en ninguna parte. Hemos agotado en cuatro años los fondos de siete años. Es decir, las previsiones que se tenían en Andalucía en el año 2000 nada tuvieron que ver con la realidad después, porque la inversión en el sector agroindustrial es más potente, cada día más. Cada día, más industrias que proceden de otras partes del territorio vienen a Andalucía. No hace falta que les hable de grupos como el grupo Pascual o como el grupo García Carrión. Basta que les diga que cada vez más gente de zonas, por cierto, donde ustedes gobiernan, como, por ejemplo, la Comunidad Valenciana, han cambiado el ladrillo por los campos andaluces. Cada día más citricultores del área valenciana han cambiado su propiedad por compras en las zonas, por ejemplo, de Palma del Río o de El Andévalo onubense, donde están consagrando una nueva industria, precisamente, derivada del sector citrícola, que ha aumentado de forma espectacular, de forma espectacular.

Por lo tanto, no es verdad, en ningún caso, que sea retrógrado el presupuesto, sino, muy al contrario, ha sido capaz de mantener, por una parte, a pesar de la minoración de los fondos europeos, a pesar de ello ha sido capaz de mantener el nivel de crecimiento medio, un 5'21 sobre una media de 6'6, son 9 millones de euros el diferencial, y le digo que todavía queda pendiente la asignación, que usted dice ya con al-

gunas Comunidades Autónomas tiene compromisos el Ministerio en los fondos de desarrollo rural. Para nada, señor Araúz, para nada, sino que seguimos en un debate y cada Comunidad está exigiendo lo que le pertenece. Nosotros, lo nuestro, porque somos región de convergencia y, en cualquier caso, nos pertenecen unas cantidades que tienen una aproximación mucho más justa de las que usted está planteando. Lo que no puedo colocar en el presupuesto, mientras que no estén asignadas como tales, pero ya el presupuesto ha avanzado que no vamos a perder fondos porque el propio ahorro andaluz no permite, precisamente, todo lo contrario.

Sobre el peso específico, 3'3, 2'85, 2'81. ¿Sobre qué cantidades habla? Las matemáticas es que son, en la mezcla son perversas, y usted ha estudiado, como todo el mundo, y sabemos lo que son las proporciones. ¿De qué hablamos en la proporción? ¿Aumentamos la política de bienestar y la política social, que es lo que este Gobierno hace, aumentar los derechos de los ciudadanos vivan donde vivan? Es evidente que se hace con cargo a que esas inversiones aumentan en ese sector, pero esta Consejería es la sexta Consejería de inversión de toda la Comunidad, hacia donde va la mayor parte del ahorro, que es el que está financiando, con más del 45%, la parte presupuestaria.

Por lo tanto, no lleva usted razón, señor Araúz, a pesar de todas sus indicaciones. Hemos cumplido con nuestro compromiso: proposición no de ley en el Parlamento y lealtad a ella; hemos aumentado la parte que corresponde a la aportación a la población integrada en el 4'3, que era una de las peticiones que hacía el Parlamento, y la hemos cubierto con ellas. Por cierto, se aprueban otras, no a iniciativa de ustedes, por unanimidad, como es el desarrollo rural y todas esas políticas que se encajan en el presupuesto, usted ahora las pone en cuestión, cuestionando, además, las cantidades, cuando usted debe de saber que los Grupos van a tener más dinero que han tenido en estos últimos siete años, más recursos: de 380 millones van a contar con 440 millones de euros. ¿Que las fuentes de financiación son diferentes? A usted lo que tiene que preocuparle es que haya más dinero, no de donde viene el dinero. Hombre, pero es que usted decía, no hace mucho tiempo, que el dinero debería venir, sobre todo, de nuestros propios fondos, y ahora que viene, usted lo pone en jaque. Dice que menos y, encima, no viene de Europa. Pues recuerde al señor Aznar, que ya, le vuelvo a repetir, decía: «Feliz el día en que España no reciba dinero porque eso significará que somos ricos». Pues Andalucía está en el 77'5 de la renta media de los 15, de los 15, y vamos a tener siete años en los que vamos a recibir fondos como si estuviéramos por debajo del 75. ¿Esos fondos hacia dónde tienen que ir? Se lo he dicho: claramente a la competitividad del sector agrícola, a la competitividad, lógicamente, de un sector que tiene capacidad, a través de la industria, manteniendo el soporte social de las bases sobre las que se asienta.

Y, por último, la pesca. La pesca, sin lugar a dudas, es el tema más delicado de todos los países

del Mediterráneo, por razones, además, biológicas claramente definidas. Pero nuestra posición está, en primer lugar, en haber hecho una gran propuesta de innovación de las tecnologías de la acuicultura. Ya no somos una acuicultura emergente: somos una realidad potente en el sector de la acuicultura y también en la transformación. Sabe muy bien para qué hemos hecho y para qué nos han servido los fondos que han venido a través del IFOP o los fondos que han venido al programa Interreg a la transformación de nuestros puertos, de las lonjas pesqueras, la informatización, a lo que han supuesto y suponen, por otra parte, todas las ayudas de paradas biológicas, tres paradas biológicas desde que soy Consejero en el Golfo de Cádiz, tres paradas. Desde 1999, que se para el acuerdo con Marruecos, hasta el año 2004, que cambia el Gobierno, Madrid no aceptó ni una sola parada en el Golfo de Cádiz. Tuvo que llegar un Gobierno socialista para permitir al Gobierno de Andalucía, que, le recuerdo, también era socialista antes del 2004 y lo hacía exactamente igual que yo, que pudieran tener los pescadores paradas para mantener el precio y la explotación pesquera. Ahora, sin embargo, durante tres años, aumentando desde 17 a 36 euros por día y desde 45 a 60 días, los sectores del cerco y del arrastre del Golfo de Cádiz están viendo, por lo menos, mejorar esas condiciones de rentabilidad. Y estoy seguro de que en este mes se anunciará que ya podemos ir a pescar a Marruecos, claro, pero no depende de España ni depende de Bruselas, depende de otra Nación, del tercer país, el que recibe dinero a cambio de que vaya nuestra flota allí a pescar. No metan ustedes más el dedo en el ojo

ni del Rey de Marruecos ni de las fuerzas políticas de Marruecos, dejen ustedes, en la autonomía propia, que se resuelva. Si se han llevado ustedes cinco años y ocho meses sin permitir un acuerdo, ahora, ¿por dos meses, más y menos, van a venir ustedes a criticar —y vuelvo a decirle otra vez al señor Arias Cañete— que no se haya iniciado el acuerdo todavía? Hombre, por favor, parece poco serio que, quien justamente no fue capaz de hacer nada, ahora venga, justamente, a criticar aquello que, por lo menos, ya tiene una visión clara: de 118 licencias españolas; 44, de 100, licencias de Andalucía. ¿Le parece poco, señor Araúz? Ésa es la realidad y todo lo demás es, simplemente, pues eso, lo que ha dicho usted en el día de hoy: convertir en triste lo que es una buena noticia para la agricultura, para la ganadería, para el desarrollo rural y para el sector pesquero de Andalucía. Que tenemos fondos, que tenemos fondos para poder hacer el gran compromiso y la nueva estrategia, con un nuevo Estatuto, el que refrendarán los andaluces en el mes de febrero del próximo año, y en un nuevo marco financiero en donde Andalucía seguirá siendo región de convergencia.

Nada más, y muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE**

—Gracias, señor Consejero.

Yo creo que ya ha finalizado el orden del día y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Comisión.

Buenas tardes.

## PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### *Edición, diseño y composición:*

Servicio de Publicaciones Oficiales

### *Información:*

Servicio de Publicaciones Oficiales

### *Pedidos:*

Servicio de Gestión Económica  
c/ Andueza núm. 1  
41009-Sevilla

### *Teléfono:*

34 (9) 54 59 21 00

### *Dirección web*

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

### *Correo electrónico:*

[diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es](mailto:diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es)  
[boletinoficial@parlamentodeandalucia.es](mailto:boletinoficial@parlamentodeandalucia.es)



### PRECIOS

#### CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	<b>3,61 €</b>
<i>Diario de Sesiones</i>	<b>3,61 €</b>
<i>Colección legislativa</i>	<b>7,21 €</b>

#### PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	<b>60,10 €</b>
<i>Diario de Sesiones</i>	<b>60,10 €</b>
<i>Suscripción conjunta</i>	<b>96,16 €</b>

